



ALCALA
C/
Nº COLEGIADO:

Ilustre Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados en Enfermería
Infanta Luisa de Orleans, 1
Tel. 36 12 11 41 15 22
41004 SEVILLA

SEVILLA
12. I. 93
70498

ESPAÑA
CORREOS

COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS Y DIPLOMADOS
ILLA • AÑO V • Nº 40 • SEVILLA, DICIEMBRE 1992

ORGANO DE PRENSA
EN ENFERMERIA

Boletín informativo



Balance a un año: 1992

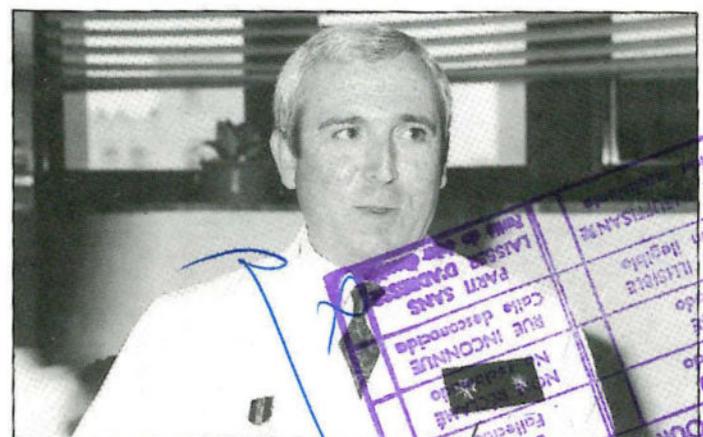
La Enfermería sevillana, como el resto de la Ciudad, deja atrás el mítico 92. ¿Cuál es la lección que puede sacarse de los doce meses vividos? El Secretario General del Colegio, Carmelo Gallardo, hace un somero repaso a lo que fue el año.

(Pág. 6)

Acuerdo entre Consejo General y Ministerio

El consenso alcanzado entre el Ministerio de Sanidad y el Consejo General de Enfermería de España sobre funciones y especialidades profesionales es algo importante y por todos conocido. El Vicepresidente del Colegio de Sevilla, Francisco Baena, interpreta la magnitud del acuerdo que rompe años de silencio.

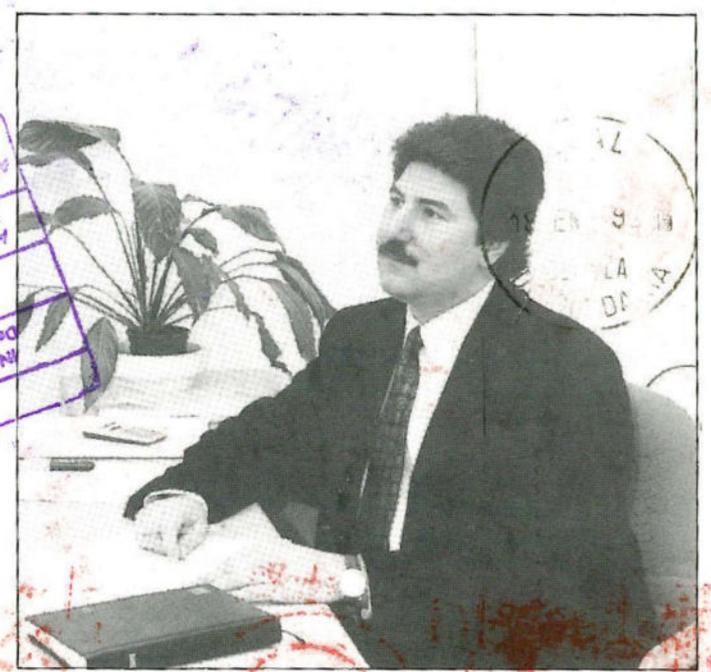
(Pág. 26)



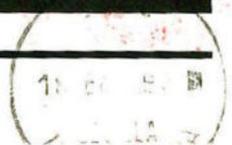
Hospital Militar: Su Enfermería

El Hospital castrense de Sevilla acaba de vivir una reorganización dentro del apartado de Enfermería. El Centro cuenta con un nuevo Jefe en la persona del Comandante-ATS, José Romero que aquí aparece.

(Pág. 23)



SE FALLO EL VIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA



Editorial

EL ACUERDO DE LA ESPERANZA

Cuando, el 1 de diciembre de 1992, Ministerio de Sanidad y Consejo General de Enfermería rubricaran una serie de acuerdos, algo más que un simple pacto se empezaba a fraguar. Era, para decirlo en pocas palabras, la culminación a una época donde Enfermería clamó literalmente en el desierto por algo sustancial a ella misma: se trataba de desarrollar un anteproyecto de Ley de Profesionales sobre Ciencias de la Salud y el desarrollo de Especialidades de la Carrera. Total, nada.

Que Marcos Peña Pinto, Secretario General de Salud del Ministerio y Máximo González Jurado, primer representante de la profesión, hayan puesto firma a un acuerdo que habla de desarrollar, modificar, consensuar... toda una serie de puntos claves, es simplemente, para felicitarles ante lo que el pasado Diciembre/92 puede haber deparado a la gran familia de la Enfermería española.

Pero no nos deslumbremos que esto no ha sido más que el punto de partida. Nadie va a escatimar el aplauso de la Organización colegial de Enfermería por haber hecho coincidir en un documento oficial a tan altas autoridades del país en materia sanitaria sobre algo trascendente. No obstante, quede aquí claro que se ha escrito el principio, y nunca el fin, de una novela que deseáramos feliz.

Ahora, porque cada palo debe aguantar su vela, es el turno del Ministerio de Sanidad. Como quiera que más de uno está «escaldado» de promesas de la Administración, luego olvidadas e incumplidas (¿será necesario recordar al ínclito Arbolea?), a partir del pasado 1/12/92 es hora de pedir responsabilidades a quien tiene toda la fuerza para cambiar la actual situación de la Enfermería española respecto a lo que, libremente, firmó.

Que la Enfermería progrese en cuanto al anteproyecto de ley de profesiones para proceder a la «estructuración de la profesión», según reza el Acuerdo; que la Enfermería se desarrolle en las distintas especialidades que duermen el sueño de los inocentes desde el año 1987 y que los baremos para lograr plaza en el Sistema Nacional de Salud sean eficaces y respondan a los auténticos méritos de los profesionales, es asunto exclusivo de la Administración, contando, eso sí, con la imprescindible aportación de los legítimos representantes profesionales, léanse Colegios Oficiales, encargados de velar por el cumplimiento de tan trascendental Acuerdo.

Y que, por fin, la frustración no vuelva a aparecer en el camino de esta profesión, compete única y exclusivamente a la Administración española. Porque no vale llamarse a engaño: nuestro futuro dependerá de lo que alcance a desarrollarse el ya famoso acuerdo del 1/12/93. Pero también es acierto que todos, Colegiación, Sindicatos, Asociaciones... debemos estar vigilantes para que el pacto llegue a buen puerto y se pueda señalar con el dedo acusador a quien incumpla. La representación colegial española, léase Consejo General de Enfermería, pensamos que ha escrito una de sus mejores páginas de los últimos tiempos. La Administración ha situado las mejores piedras para edificar nuestro propio edificio. Ahora... sólo queda aguardar expectantes. Felicitémoslo, de momento, por este punto de partida y lo que venga será achacable, para bien o para mal, a la capacidad de una Administración que, sobre el papel, quiere articular una verdadera profesión, Enfermería. Es el principio de las cosas. Es el acuerdo de la esperanza.

EDITA

Ilustre Colegio Oficial de
Ayudantes Técnicos Sanitarios
y Diplomados en Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Alfonso Alvarez González

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

Carmelo Gallardo Moraleta

Juan Vicente Romero Lluch

Amelia Lerma Soriano

Antonio Hernández Díaz

Alejandro A. García Nieto

M^a Carmen Fernández Zamudio

Hipólito Gallardo Reyes

Miguel A. Alcántara

M^a Dolores Ruiz Fernández

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10

Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.

Sevilla

FOTOCOMPOSICION

FOTOTEC, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

SUMARIO

Editorial	2
VIII Certamen Nacional «Ciudad de Sevilla» ..	3
Fue noticia sanitaria	4
Balance a un año mítico	6
José Romero, nuevo Jefe de Enfermería del Hospital Militar	23
Acuerdo entre el Consejo General de Enfermería y Ministerio de Sanidad ..	26
Informe de la Secretaría	29
De Gibraltar al Colegio... pensando en la ruta Jacobea	30
Actuación de profesionales sanitarios y su marco jurídico	32
El Colegio y su Historia. 1929 (1 ^a y 2 ^a)	

Páginas Centrales

El VIII Certamen Nacional «Ciudad de Sevilla», a Palma de Mallorca

Texto: V. VILLA

El VIII Certamen Nacional de Enfermería ya es historia. Relativa puesto que se acaba de consumir su suerte, pero historia al fin y a la postre. Con nombres y apellidos que acaban de sumarse a la trayectoria de una Convocatoria con ánimo de profundizar en la investigación que ya dura ocho años y tiene síntomas de estar alcanzando una madurez gozosa como lo demuestra no sólo la concurrencia de profesionales residentes en Sevilla sino, lo que es más sintomático, procedentes de lejos de nuestros límites provinciales.

Porque si el año pasado el ganador, (Jesús López Ortega), se fue hasta las tierras de Jaén, donde se hacía con el Primer premio por un trabajo titulado «Adscripción de Enfermeras/os a Unidades de Enfermería Hospitalaria» en la actualidad, y a juicio del Jurado calificador, la suerte de la distinción profesional y las 600.000 pesetas de premio han viajado hacia la ciudad de Palma de Mallorca en donde una profesional, colegiada en el Colegio de Baleares, llamada Juana Fornés Vives se ha hecho acreedora, porque así lo quiso libremente el Jurado nombrado al efecto, con el máximo galardón de uno de los Certámenes que más reputación y eco disfrutaban entre la profesión de Enfermería a nivel de todo el Estado.

Sintomático es, también que, en unos tiempos donde la actualidad, bombardeada por todos los medios de comunicación, gira en torno al asunto Sida, sintomático es, decimos, que el Jurado decidiera premiar en el lugar de honor a un trabajo que tiene un lema precioso: «Respuesta emocional de Enfermería al estrés laboral».

Ahí, es nada: Enfermería, su respuesta en cuanto a emociones frente al agobio, al agotamiento del mundo de trabajo.

Pero nuestro aplauso debe ir sincero hacia la persona de Juan Manuel López González que, con su trabajo presentado bajo el lema «Plan individualizado de atención de Enfermería a pacientes con Sida/VIH + en el medio hospitalario» pretende aleccionar, sin dudas algunas, a cerca de, la cada vez más frecuente presencia de esa patología en el entorno de miles y miles de compañeras/os que con-

viven, cuerpo a cuerpo, con esa todavía desconocida enfermedad

Y, obviamente, calurosa felicitación a Rosario Jurado, la profesional sevillana que ha logrado entrar en la lista de galardonados merced a su trabajo «Influencia de los factores socio-ambientales en la aparición de patologías alérgicas» merecedor del tercer premio para constatar el excelente nivel de trabajo investigador existente en nuestra provincia.

Dicho lo cual, sólo nos queda señalar con literalidad, el fallo del Jurado a la espera de que, como cada año, llegue la hora de hacer entrega de las recompensas a los vencedores en el octavo año del «Ciudad de Enfermería».



Rosario Jurado Hernández, tercer premio

EL FALLO

«Reunidos en el día de la fecha el Jurado encargado de fallar los premios relativos a la octava edición del Certamen Nacional «Ciudad de Sevilla», patrocinado por el Banco de Comercio y compuesto por Presidente y seis Vocales, cada uno de los cuales representen al Colegio Oficial de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, Escuelas Universitarias de Enfermería y Unidades de Formación Continuada de Sevilla, actuando con voz pero sin voto el Secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, decidió emitir el presente fallo sobre los trabajos recibidos desde la mayoría de provincias españolas:

PRIMER PREMIO: a D^a. **Juana Fornés Vives**, adscrito al Colegio de Baleares, por su trabajo titulado «**RESPUESTA EMOCIONAL DE ENFERMERIA AL ESTRES LABORAL**». (Dotado con 600.000 pts.)

SEGUNDO PREMIO: a D. **Juan Manuel López González**, adscrito al Colegio de Madrid, por su trabajo titulado «**PLAN INDIVIDUALIZADO DE ATENCION DE ENFERMERIA A PACIENTES CON SIDA/VIH + EN EL MEDIO HOSPITALARIO**». (Dotado con 300.000 pts.)

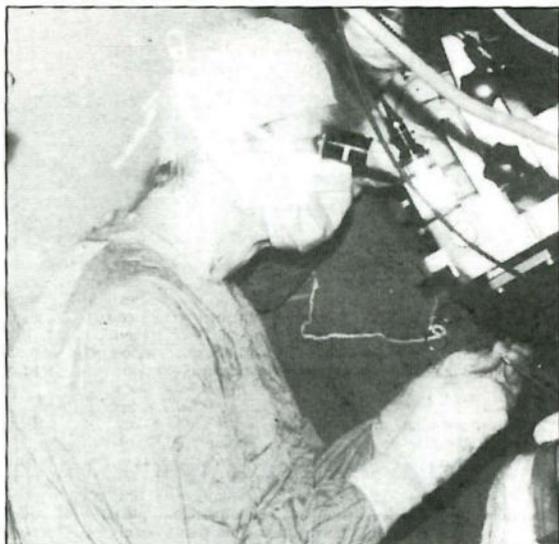
TERCER PREMIO: a D^a. **Rosario Jurado Hernández**, adscrita al Colegio de Sevilla, por su trabajo titulado «**INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIO-AMBIENTALES EN LA APARICION DE PATOLOGIAS ALERGICAS**». (Dotado con 200.000 pts.)

El Jurado calificador quiere hacer firme constancia tanto de la calidad en los trabajos enviados como de la gratificante respuesta por parte de los Profesionales de toda España, los cuales siguen avalando al Certamen Nacional de Enfermería «Ciudad de Sevilla» como una de las citas importantes en el capítulo de la investigación.

Sevilla, 15 de diciembre de 1992

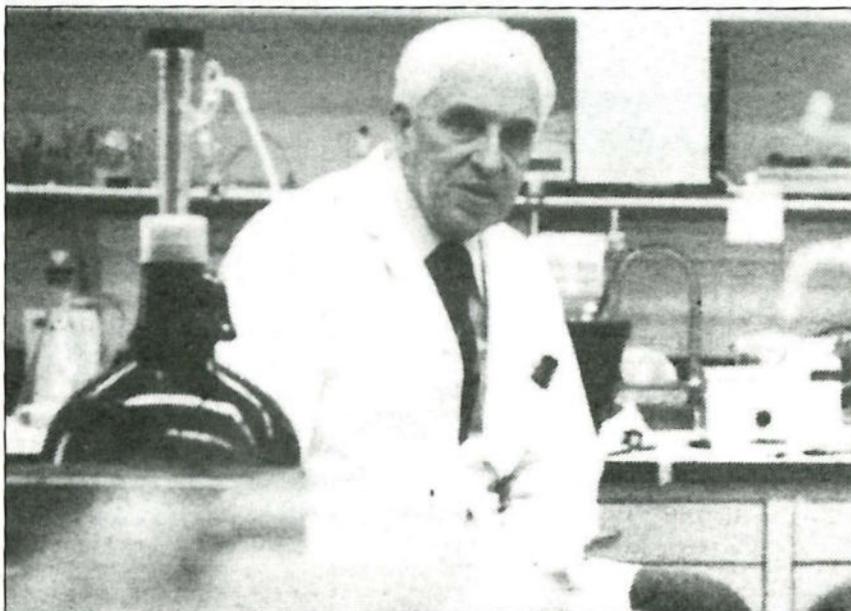
FUE NOTICIA SANITARIA

CEREBRO



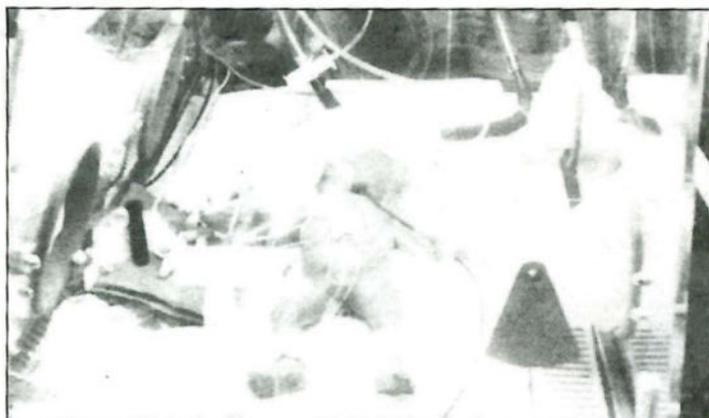
Un médico croata, Vinko Dolenc, realizó en el Hospital madrileño «Ramón y Cajal», una operación con escasos precedentes en nuestro país. Durante nueve horas, y al frente de un numeroso equipo, Dolenc llevó a la práctica la extirpación de un tumor benigno, en el seno cavernoso del cerebro. La paciente, una mujer navarra, no tuvo inconveniente en pasar por las manos, y sofisticada aparataje, del croata para ser intervenida en una zona considerada como peligrosa por albergar numerosos nervios que, de ser afectados, producirían lesiones irreparables. Vinko Dolenc es uno de los pocos especialistas mundiales de este tipo de intervenciones.

CONSEJO



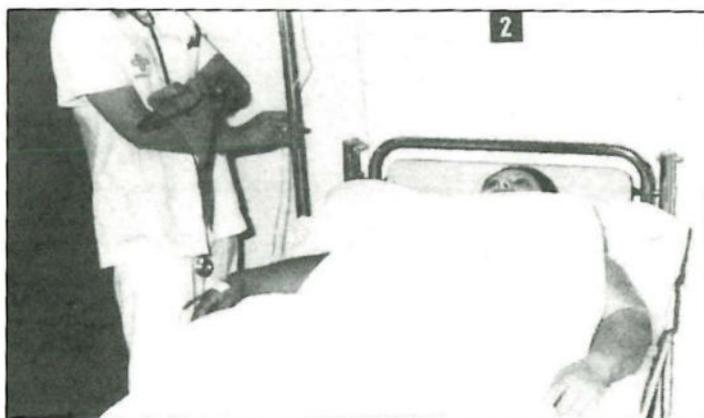
Bajo la Presidencia del Premio Nobel de Medicina Severo Ochoa, se constituyó el Consejo Asesor de Sanidad, nuevo órgano consultivo para el Departamento ministerial que ocupa José Antonio Griñán. Depende directamente del Ministro y su misión va a consistir en asesorar e informar sobre toda suerte de aspectos (éticos, científicos, profesionales y sociales...) que puedan influir en la marcha de la actividad sanitaria del país. El Presidente honorífico, como decimos, es Severo Ochoa y en él se encuentran integradas personalidades de tanto fuste como Francisco Grande Cobián, Santiago Grisolia, Gregorio Peces Barba y Milagros Segura. El mundo de la Enfermería está representando por Máximo A. González Jurado, Presidente del Consejo General, Rosa María Alberdi, Miguel Martín Calderón y Milagros Segura.

PREMATURO



Siete de cada cien niños que nacen en nuestro país, de un total de 400.000 partos anuales, son prematuros, o lo que es igual, vienen al mundo antes del período normal de gestación. Neonatólogos españoles se han reunido en un proyecto denominado Umbral 94 que se encargará de elaborar el mapa con las patologías neonatológicas más frecuentes en España. Las razones que se esgrimen para este aumento, casi el doble respecto a las últimas estadísticas, en el número de partos prematuros estarían en torno al tabaquismo, drogadicción y excesiva carga laboral de las madres.

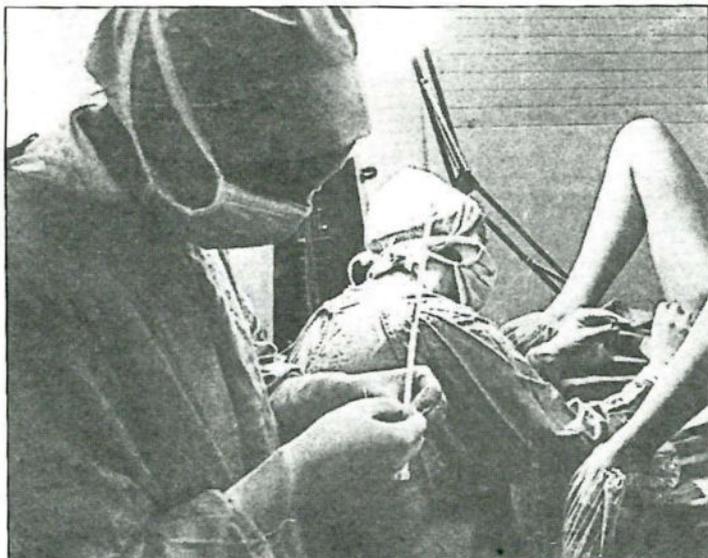
ESTUDIO



En el área sanitaria Osuna-Ecija, la Consejería de Salud llevó a cabo un trabajo para conocer y aplicar las mejores soluciones en las enfermedades de diabetes e hipertensión arterial. Los datos, que podían ser asumidos por otras regiones, arrojan un balance que habla del 24 por 100 de población con síntomas de hipertensión, 6 de cada 100 presentan diabetes, 41% de fumadores y 19% de hipercolesterol. La hipertensión arterial es causa frecuente de consultas profesionales y para llevar el citado trabajo se han empleado seis años de elaboración en el área Osuna-Ecija que agrupa a unos 140.000 habitantes.

FUE NOTICIA SANITARIA

ABORTO



Según el Ministro de Sanidad, José Antonio Griñán, cuatro de cada mil mujeres se someten a la interrupción voluntaria del embarazo en nuestro país. Durante el año 1991, se llevaron a cabo 41.896 abortos legales. Griñán destacó que la gran mayoría de estos abortos se llevan a cabo en clínicas privadas así como que el Ministerio persigue aumentar la información y confidencialidad en este terreno. Otro dato importante habla de la principal razón para que algunas mujeres se acojan al aborto legal: está en el supuesto peligro para la salud física-psíquica de la mujer embarazada.

FARMACOS



Andalucía, según datos aportados por el Servicio Andaluz de Salud, es la segunda Comunidad Autónoma española en cuanto al capítulo de gasto farmacéutico. En primer lugar figura la Comunidad Valenciana mientras Andalucía supera en casi mil pesetas por habitante/año la media de todo el país. El SAS admitió que el gasto farmacéutico supone el veinte por ciento del presupuesto general. El gasto medio en productos farmacéuticos de cada ciudadano andaluz está establecido en unas 8.039 pesetas. En las últimas estimaciones se ha observado una ligera contención de este importante capítulo financiero-sanitario.

SIDA



Con ocasión de celebrarse el Día Mundial del Sida, se conocieron cifras y datos cada vez más preocupantes acerca de la evolución de esta enfermedad. El SAS admitió que en toda Andalucía hay 1797 personas afectadas, siendo la provincia de Málaga (con 453 casos) la que más cuenta, seguida por Cádiz y Almería. Por otro lado, España es el país de toda Europa que presenta mayor número en cuanto a nuevos casos en el año 1992. Y la OMS ratificó otro dato alarmante: cada minuto que transcurre se producen tres nuevos casos de SIDA en el planeta, siendo el Tercer Mundo el área donde se condensa el mayor peligro, nada menos que el 90% de los casos.

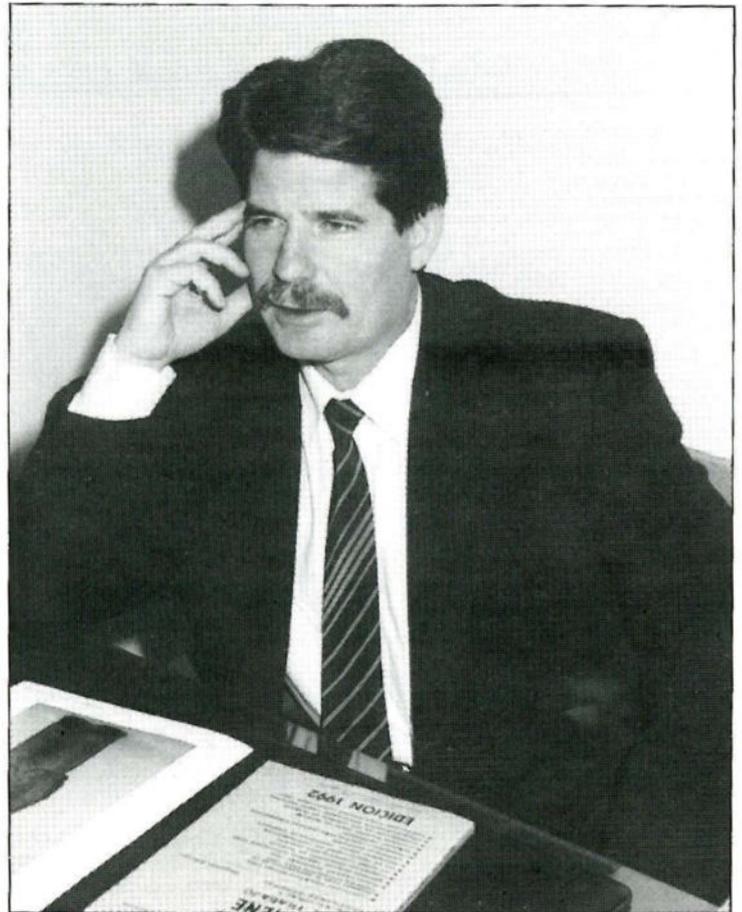
BARNARD



En el mes de diciembre se cumplieron los primeros 25 años desde que en 1967, un cirujano sudafricano, Christian Barnard, llevó a cabo la primera operación de trasplante de corazón sorprendiendo al mundo. En el Hospital Schuur de Ciudad del Cabo, Barnard lo celebró reuniéndose con el paciente que lleva más tiempo trasplantado junto a la última persona objeto de la misma intervención. Tras veinticinco años, el trasplante de órganos es algo común que en España practican numerosos Hospitales, «Reina Sofía de Córdoba» y «Virgen del Rocío», en Sevilla, a la cabeza dentro de Andalucía.

**BALANCE
A UN AÑO
MÍTICO:
1992**

**CARMELO GALLARDO,
SECRETARIO GENERAL
DEL COLEGIO
DE SEVILLA**



Carmelo Gallardo, toda una vida entregada a la Enfermería, hace balance de un año 92 poco feliz para la profesión.

Va quedando lejos el año (1973) en que comenzara a ejercer como Profesional. Al actual Secretario General del Colegio de Enfermería, Carmelo Gallardo Moraleda, le avala una trayectoria de difícil enquistamiento. Ha estado, está y estará al pie de un cañón que responde a su vocación, y apego a la realidad.

Hemos querido que sea él, uno de los baluartes donde se apoya la maquinaria colegial, para hacer un balance del año que se fue, detectar los peligros que afloraron para la profesión y adivinar el futuro por llegar.

—Empezando por un año 1992 que prometía mucho y quedó...

— **En poco, es verdad. Yo, de todos modos, haría un resumen de los doce meses transcurridos, dividiéndolos en tres bloques: el apartado colegial, el sanitario en general y nuestro reflejo ante la sociedad.**

— Por partes: ¿cómo fue el discurrir del Colegio?

— **Honestamente, creo que se cumplieron nuestras expectativas. El Colegio Profesional de Enfermería ha estado junto al colegiado en aspectos tan importantes como cursos de reciclaje, apoyo jurídico, información permanente, estimulación de la investigación mediante Becas y Certamen Nacional, así como oferta de distintos servicios (Banco, Agencia Viajes, Seguros) que están instalados en nuestra propia sede.**

«Los profesionales sanitarios nunca estuvimos tan mal considerados por la Administración como ahora»

— El panorama sanitario general, ¿cómo lo enjuicia?

— **La Sanidad andaluza y sevillana vive un auténtico caos permanente. Basta ojear la Prensa para entender lo que digo. Otra cosa es la relación directa entre Administración y el profesional de Enfermería.**

— ¿En qué sentido?

— **Lo más negativo fue la supresión de mecanismos existentes para adjudicar plazas, tales como baremos y traslados. Ello dio pie a que, actualmente, la única forma de poder conseguir un buen puesto o traslado sea el amiguismo, dándose la triste realidad de que padres de familia estén separados, con muchos kilómetros por medio, al carecer de posibilidad para llevar a buen puerto el traslado.**

— Suen a algo grave.

— **Actualmente, más del 60 por 100 de las plazas más valoradas están ocu-**

padadas por personas que no presentan más méritos y derechos que ser amigos de los directores de turno.

Habla Carmelo Gallardo por derecho, de modo firme y convincente. No es necesario seguir preguntando sobre tan espinoso capítulo:

— **Ante semejante realidad —prosigue—, varias ocasiones nuestro Colegio, en el CAP (Concurso Abierto Permanente) donde soy el legítimo representante, dejó manifiesta constancia de la impotencia en que se encuentran muchos profesionales por esa cuestión. Ahora bien, sucede que existe un Decreto que así lo estipula.**

— ¿Funciona en la práctica?

No, y lo que ocurre es que no es tan legal ni ética la fórmula que la Administración se «sacó de la manga» a base de potenciar las Comisiones de Servicio que, hace tiempo, tenían un relativo mecanismo de control y que se concedían mediante antigüedad de los



Carmelo Gallardo o la sinceridad en sus manifestaciones.

peticionarios. Hoy, por desgracia, no cuenta eso: imperan otras cosas, entre ellas el amiguismo, puro y duro.

Se ha denunciado por escrito ante la Administración el intento de reservar determinadas plazas incluso para familiares de cargos políticos. Nuestra protesta dio algunos resultados y se rectificó hasta el punto de aparecer plazas vacantes que estaban «dormidas» años y años sin justificación alguna. Pero aún hay la mayor...

— ¿Cuál?

— Me refiero a lo que nadie podía imaginarse: la Administración sanitaria hizo este año un récord con Enfermería. Firmó unos acuerdos, salió en la foto y, posteriormente, porque hay crisis, se desdijo. No recuerdo desfachatez tan impresentable como la que hemos padecido. Es algo que rebasa todo lo imaginable: que el Poder incumpla y luego pida comprensión.

— Pero la Sanidad, excepción hecha del colectivo de Enfermería, ¿por dónde camina?

— Insisto: por el caos, Pese a todo lo

Sería muy hermoso que todo el colectivo siga apoyando a sus órganos representativos, Colegio y Sindicatos, para no tolerar más atropellos»

que digan los voceros interesados, no existe apartado alguno que se haya mejorado en los últimos años. Porque no puede considerarse tal mejoría lo que es lógica evolución. Y apunto algo que estimo fundamental: Los profesionales de la Salud están peor considerados que nunca por la Administración. Basta repasar la historia. ¿Qué decir de las listas de espera, de la ruina provocada en proveedores, del desencanto generalizado en los trabajadores de Sanidad, de los planes sobre

Centros de Salud que tanto se pregaron y que, el día de hoy, están olvidados y en un total fiasco...?

— ¿El diagnóstico descarnado para afrontar este panorama?

— A mi juicio, el problema parte de que se ha dejado la Gestión, con mayúsculas, en manos exclusivas de políticos y es sabido que un político, invierte en «su» política, literalmente en perpetuarse en el cargo. Así, nos topamos con esperpentos o iluminados que, de vez en vez, propagan ideas

salvadoras pero que ni llegan a cuajar ni son posibles ya que buscan ir ganando tiempo, atropellando derechos de usuarios y trabajadores; pero, sobre todo, ganar duración en su puesto. O los que yo defino como «políticos-compresa» porque no se mueven, no traspasan, no molestan... son los «diplomáticos» que resultan tan ineficaces como los anteriores. ¿El enfermo? Mire: a esos señores el paciente, el enfermo les preocupa tanto como a mi el resultado de la cosecha de algodón en el Estado de Oregón. Nada.

— ¿Estamos, entonces, ante un problema ideológico que traspasa a la sociedad?

— Creo que no es cuestión de ideología sino de voluntad para aplicar las mejores ideas. Los modelos sanitarios que todos los partidos presentan son muy parecidos. Falta: voluntad.

— ¿Puede el sistema llegar a hacer crack?

— ¡Puede, claro que puede! Sin embargo, resiste por algo esencial: la labor de los profesionales de la Salud. Su capacidad de encaje. Su aguante ante tanta presión. Profesionales, e incluyo a muchos de sus cuadros intermedios, trabajan día a día dejándose la piel para aliviar unas negligencias que podían causar un proceso irreversible. Enfermería es factor clave para explicar esta situación. ¡Y hora es que se diga y reconozca públicamente!

— ¿Y la Sociedad, como cree que recibe la imagen del colectivo?

— Mi experiencia en distintos puestos, desde subdirector de urgencias, coordinador de SIU en Ciudad Sanitaria, mis catorce años en Virgen del Rocío y el trabajo de a pié en la actualidad, todo ello me ha hecho constatar que el ciudadano normal quiere, valora y respeta al profesional ATS/DE. En este contexto, es fundamental la política demostrada por nuestro Colegio hacia los Medios de Comunicación denunciando situaciones concretas y pidiendo mejoras que beneficien no sólo al colegiado sino al ciudadano, nuestro último y auténtico fin.

— ¿Cómo son las actuales relaciones entre Colegio y fuerzas sindicales?

— El Colegio estuvo, está y estará abierto a todos. Desde este BOLETIN INFORMATIVO se ha invitado reiteradas veces a responsables políticos y de la profesión para exponer sus ideas. Desde un ángulo institucional, existen buenas relaciones con los sindicatos de implantación. Porque nos une algo vital: la necesidad de trabajar juntos pero respetando cada cual su propio terreno, según manda la Constitución. En esto somos escrupulosos y ahí están los hechos.

— Hablar ahora de colegiación, sí o no, suena a arcaico, superado...

— Totalmente. En países donde no

Especiales vínculos de afecto tiene Carmelo Gallardo con la Ciudad de San Juan de Dios.



Reunión de trabajo en la Delegación de Jubilados. Carmelo Gallardo tiene a su izquierda, Luis Aparcero. A la derecha de la foto, Manuel Reyes.



Carmelo Gallardo vocación y defensa de la profesión.

es obligatorio, estar colegiado es uno de los méritos de cualquier currículo. El no pertenecer a un Colegio no supone tanto el ser un acto voluntario, si no que realmente no se es admitido. Dividir a la profesión sería el peor camino para progresar y ofrecer al poder un auténtico «reino de taifas» del colectivo. Pienso que, de no existir, habría que inventar algo que hiciera las veces de un Colegio Profesional. Colegio que, en nuestro caso, apenas si supone muy poco dinero mensual y se puede recibir compensaciones muy superiores con cualquier simple gestión, valga de ejemplo el seguro del automóvil.

Un buen día, Carmelo Gallardo, siempre cerca de quien tiene problemas (la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá sabe mucho de esto) pensó que los jubilados no podían estar ausentes de la vida colegial. Rápido, puso en marcha una Delegación que, hoy día, es una de las más activas y eficaces de todas las que configuran el Colegio:

— Debo reconocer —subraya— que, a diario, nos dan un ejemplo de vitalidad. Ojalá llegemos a imitarles.

— ¿Y el 93, qué puede deparar para los profesionales?

— Sería muy hermoso que todo el colectivo siga apoyando, incluso supere, a sus órganos representativos, Colegio y Sindicatos, para no tolerar más atropellos. De todos modos, y por encima de cualquier consideración, lo que debemos tener en este nuevo año es el espíritu de considerar que somos un TODO llamado Enfermería y que el ciudadano enfermo, quien sufre y tiene problemas, es nuestro único fin. Lo demás, superfluo.

Especialista en Psiquiatría, y Medicina del Trabajo, Gallardo Moraleda ha recorrido toda la escala profesional pero siempre con el mismo norte. Sigue siendo un bendito utópico de los que tanto se echa en falta la época que nos tocó vivir. No tiene tapujos para denunciar lo denunciado y reconoce que «La Administración ha ido, callada pero ladinamente, apar-



«Nuestro último fin es el cuidado del enfermo, sin mixtificaciones ni trampas». Esa es la verdadera razón de ser de la Enfermería», según el Secretario del Colegio.



La actividad del Secretario del Colegio es incesante y diaria. En la foto, durante un acto colegial.

tando a los Colegios de la participación activa en campos que teníamos ganado a base de lucha como se comprueba al releer nuestra propia historia. Esta es una batalla que no damos por perdida, como tantas otras que sólo deben enfocarse para reivindi-

car, potenciar y dejar a la Enfermería justo donde debe estar, ni un centímetro más alta de lo que merezca, pero ni un milímetro por debajo de su real valía y consideración. En ese camino siempre estaré junto a quien piense igual. Lo que resulta evidente es que, de persistir la actual situación de manipulación y engaño, los profesionales no podremos estar pasivos consistentemente, además, que los enfermos paguen el pato de un panorama hacia donde nos han conducido tantos «salvadores de la patria». En tiempos pasados, nuestros históricos, no lo hubiesen permitido».

Claro y por derecho, Carmelo Gallardo, como los estoicos de su tierra cordobesa, no ha tenido problemas para proclamar su verdad. El actual Secretario General del Colegio de Enfermería de Sevilla asume la tradición de tantos dirigentes profesionales que, años y años atrás, rompieron lanzas por y para su profesión. Esta del presente número es la última constatación de la defensa de unos intereses.

«El caos de la Sanidad no acaba de romperse gracias al trabajo, callado y diario, de unos Profesionales que se dejan la piel apechugando con todas las incongruencias de muchos gestores».

EL PLACER DE POSEER UN TESORO
Y CREAR UN PATRIMONIO FAMILIAR



LE OFRECEMOS UNA BRILLANTE INVERSION
UN DIAMANTE



ES ETERNO

CONDICIONES ESPECIALES DE FINANCIACION DEL BANCO DEL COMERCIO

para financiar

UN EXTRAORDINARIO DIAMANTE

Entrega inicial
15.000 ptas.

Importe del Crédito
335.000 ptas.

Plazo de amortización
36 meses

Cuota mensual
11.860 ptas.

Tipo de interés nominal 16,50% (TAE 18,82%), incluyendo comisión de apertura 4.000 ptas.

R.B.E. N. 604/92



BANCO DEL COMERCIO

Símbolo de eficacia



El Colegio y su Historia



Año 1929 (1ª.)

Capítulo XXVII

**Texto y recopilación:
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón
y Vicente Villa**

Con el primer día del año entra en vigor el nuevo Código Penal, que sustituye al añejo de 1870. Los Practicantes, al hilo de esta inauguración, recrudecen sus campañas contra los intrusos en la profesión, al amparo del artículo 408, en el que se contempla el delito de intrusismo. Pero La Clase también tiene tiempo para reconocer a uno de sus principales dirigentes: el Colegio de Madrid inicia una suscripción estatal que tiene por objeto comprar una casa al Presidente de la Federación Nacional, Fernández Carril.

Se quiere compensar así las pérdidas económicas que le supone abandonar sus asuntos personales para dedicarse a los de todos los Practicantes españoles, a la vez que premiar su labor y entrega. El Colegio de Sevilla es de los primeros que responden afirmativamente a la llamada del homónimo madrileño, en Junta celebrada el 15 de enero, y que iba a resultar movida, por significar la apertura de unos acontecimientos que van a condicionar tanto el presente como años venideros.

En esa Asamblea de mediados de enero vuelve a salir reelegido como Presidente Antonio Matamoras, siendo el Tesorero Francisco Escrivá; Secretario de Actas, Juan Calvo, y Vocales los señores Osuna y García Munuera. Se acuerda enviar en lo sucesivo las candidaturas para cualquier cargo de la Junta a todos los compañeros de pueblos de la provincia, a fin de que puedan votar, siquiera por correo.

Sin embargo, al debatir el asunto de las cuotas colegiales se crea un frente de discusión y enfrentamiento, que tendrá repercusiones futuras. De cualquier modo, la Junta establece las siguientes tarifas para los profesionales: tres pesetas al ingresar en el Colegio y dos pesetas como cuota mensual. La certificación colegial que acredita toda serie de requisitos para ejercer la profesión supone, a partir de ahora, un desembolso adicional de tres pesetas.

El tránsito al mes de febrero viene dado con motivos luctuosos. A nivel profesional, fallece Manuel Rodríguez, Presidente del Colegio de Ciudad Real, así como el que fuera durante muchos años Delegado del Colegio sevillano para Huelva y fundador del primer Colegio en esa provincia,

Marciano Gómez Morales. Pero en lo que coinciden todas las publicaciones profesionales es en dar cuenta del fallecimiento, el 6 de febrero, de la Reina regente de España y madre de Alfonso XIII, María Cristina de Habsburgo-Lorena, a la edad de setenta y un años. Lo curioso es que la nota de su óbito debe ser visada por los censores de turno, que no solamente se limitan a la letra impresa, sino que se personan como «Delegado Gubernamental» en todas y cada una de las reuniones que celebra La Clase, sean provinciales o nacionales. La Dictadura de Primo de Rivera vive momentos más que difíciles y asiste a una contestación permanente por parte de la sociedad, que el poder militar trata de contrarrestar. Un serio incidente tiene lugar en Ciudad Real con la rebelión, inmediatamente abortada, del Regimiento de Artillería de aquella capital manchega, y que es todo un símbolo de lo que ha de sucederle al Régimen.

Hasta que, por fin, llega una buena noticia: el doctor José Palanca ingresa en la Real Academia Nacional de Medicina, motivo de alegría de Practicantes y Matronas. De todos modos, en su discurso de ingreso académico Palanca deja entrever un cierto cambio ideológico cuando pro-



Manuel Selma, que siendo Practicante acaba este año la carrera de Medicina. Fue objeto de un homenaje.

clama que **«los médicos necesitan de todas las fuerzas vivas para ejercer la debida tutela sanitaria»**, en clara alusión y advertencia a quienes pretenden resucitar las «Uniones Sanitarias».

Y es que por el país corren vientos más que atosigantes: el Gobierno de Primo de Rivera decide penalizar toda crítica a su gestión. Para ello, publica un Real Decreto por el que puede detenerse a todo el que vaticine males a España o critique al Gobierno; se prohíbe hablar de política en los Casinos y se crea un registro de personas difamadoras con multas de 25 a 2.500 pesetas de sanción. Que no era poco.

Pero, volviendo al ingreso del Doctor Palanca en la Academia de Medicina, el motivo es de sobra justificativo para que La Clase le tribute un homenaje el 11 de marzo, con entrega de un documento-pergamino que le aparea el nombramiento de Presidente Honorario de la Federación.

Pero los tiempos no están para excesivas celebraciones, porque España vive un clima de tensión que inunda a toda la sociedad. Así, por ejemplo, bien cercano el primero de marzo, se da un enfrentamiento entre los propios miembros de la Junta del Colegio de Sevilla, cuando unos directivos acusan al resto de tener poco interés en las tareas colegiales y otros se quejarán de no contar con medios necesarios para ejecutar sus cometidos. Y aunque la división es patente, todos sin excepción reconocen que quien cumple y lleva todo el peso del Colegio es el Presidente, Antonio Matamoras.

Como rocío apaciguador cae entre La Clase sevillana y nacional la noticia que recoge toda la prensa acerca de un Practicante valisoletano, modelo de hombre valiente, generoso y merecedor de condecoración por su valor y entrega al prójimo. Nada menos que la Cruz Laureada de San Fernando recibe Daniel Pajares Colondrón, nacido en Nava del Rey (Valladolid), pero colegiado en Almería. El reconocimiento y honor le llega **«por su comportamiento profesional y las heridas recibidas durante el ejercicio de curar a heridos en la batalla del poblado de Tagsut»**. La condecoración hace sentirse orgullosos a todos sus compañeros, que esperar ansiosos el momento de su imposición.

Hasta Sevilla, que vive ilusionada la inauguración de la Exposición General,

Revistas Recibidas

El Practicante Malagueño, MáLAGA, 7; Málaga.—Información Dental Mayor, 77; Madrid.—Boletín del Colegio de Practicantes de Santiago.—El Practicante Aragones, CAsO, 43 y 44; Zaragoza.—El Practicante en África, PrIm, 14; Melilla.—El Practicante Castellano, Torrecilla, 19; Valladolid.—Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco Navarros, Alencos, BilbaO.—Boletín Unión Sanitaria de Badajoz, Donoso Cortés, 16.—El Auxiliar de Medicina y Cirugía, Peranán, 30, 31 y 32; Barcelona.—Revista del Colegio de Oculistas.—E. Practicante Gallego.—Dolores, 40; Ferrol.—El Practicante Gaditano, Plaza de la Constitución, 14; Cádiz.—Unión Sanitaria, Valencia, 368; Barcelona.—El Enfermero Cubano, 10 de Octubre, 90; Habana, Cuba.—Boletín del Colegio de Gijón, Corría, 74, parat, Gijón.—La Matrona Hispalense, Escuelas Pías, 12-14; Sevilla.—Boletín de los Practicantes en Medicina y Cirugía, Reina, 2; Madrid.—Boletín del Real Colegio Médico, Alfonso XII, 12; Sevilla.—El Practicante Almeriense, Castelar, 16; Almería.—Boletín de Unión Sanitaria Provincial, Alarcón, 19; Teruel.—Boletín Sanitario de la Provincia de Castellón.—Federación Sanitaria Valenciana, Nave, 20; Valencia.—El Practicante Leonés, San Francisco, 8; León.—Boletín del Colegio de Practicantes de Iruén, Doctor Martínez Molina, 84; Iruén.—La Monde Medical, Dusch, 159; Barcelona.—El Auxiliar Médico, San Bartolomé, Córdoba.—Unión Sanitaria Valenciana, Mar, 50; Valencia.—Marruecos Sanitario, Alfonso XIII, 16; Tetuán.—Boletín del Colegio de Sanitigo, Plaza de la Inmaculada, 8; Santiago.—El Auxiliar de Farmacia, Rodríguez Arias, 16; Bilbao.—El Practicante Alcantino, Avenida Zorrilla, 14; Alicante.—El Practicante Balear, Herrera, 17; Palma de Mallorca.—El Practicante Toledano, Hombre de Palo, 17; Toledo.—El Practicante Riojano, S. Bartolomé, 16; Logroño.—La pasta alimenticia.

«El Practicante Sevillano» se intercambiaba con todas estas publicaciones.

llegan inquietantes ecos de las movilizaciones estudiantiles habidas en Madrid en contra de la Dictadura. La fecha del 17 de marzo de este año conoce una importante protesta universitaria con claro matiz político de rechazo a la Dictadura de Primo y su intento de control de la sociedad.

Y días después, La Gaceta de Madrid — con fecha 24 de marzo — publica un Real Decreto-Ley, firmado por el Ministro de Trabajo y Previsión, Eduardo Aunós, mediante el que se crea el seguro obligatorio de Maternidad en favor de las mujeres obreras y esposas de trabajadores. Era el embrión de algo que ya se estaba gestando: el Seguro Obligatorio de Enfermedad. La Dictadura de Primo de Rivera, que merecía críticas desde todas las direcciones, seguía, justo es reconocerlo, dando pasos decisivos en materia de Sanidad.

En abril, nada más comenzar el mes, se conoce la muerte del ingeniero alemán Carl Benz, que había conquistado la fama mundial cuando, en 1886, presentó su coche con motor de gasolina, abriendo la puerta a una cada día más pujante industria automovilística. Y a mediados de mes, fallece en Madrid otro importante personaje, en este caso del periodismo español: Torcuato Luca de Tena. Era responsable de ABC y su muerte llega a todos los sectores de una sociedad cada vez más con más deseos de información.

En Sevilla, la Junta del Colegio celebra el 12 de abril conoce un importante deterioro que produce la dimisión de Calvo Pedrero, Secretario de Actas, y del Redactor-jefe de la revista y Bibliotecario, Manuel Ruiz Pérez. Un antiguo Secretario, Román Gutiérrez, pide la baja como colegiado, y la cosa no va, de momento, a mayores porque Antonio Matamoros interviene, amenazando con abandonar el

Colegio si persiste la división en la Junta. Los cargos dimitidos se cubren con Federico Roldán Domínguez, nuevo Secretario General; Manuel García Munuera, Bibliotecario, y Federico Santo Toribio, como Vocal. La Junta decide prescindir del auxiliar Sr. Perales, porque no cumple el horario de atención a los colegiados, establecido de 19,30 a 20,30 horas de la tarde. Hasta el cobrador del Colegio, Sr. Cervera, recibe un toque de atención para que tenga más celo en su cometido. De todos modos, y pese al acaloramiento existente, la Junta no olvida contribuir con diez pesetas para la suscripción pública que trata de erigir un monumento a la Reina María Cristina.

Muy cerca, en Huelva, el 20 de abril, se inaugura un monumento a Cristóbal Colón, promovido por los Estados Unidos, y mientras, en Madrid, los leales a Primo de Rivera se movilizan para homenajearle, como forma de defender al Dictador ante tanta crítica.

Antes de mayo aparece la revista denominada «La Matrona Hispalense», que dirige Rosalía Robles, Presidenta del Colegio de Matronas. Entre tanto, la Federación Nacional de Practicantes recurre ante Hacienda para que se rebaje la tributación de los practicantes hasta el 20% de lo que corresponde a los médicos, por ser justa-

mente ese el porcentaje de sueldos que tienen asignados, puesto que no parece justo que cobraran el 20% del salario del facultativo y tributen por una cantidad mayor.

Quien no cede en sus ataques para desprestigiar al Comité Ejecutivo Nacional, que preside Fernández Carril, sigue siendo Pedro Abellán, presidente de la Asociación de Practicantes Titulares. Ahora quiere enfrentar a la propia Federación con la Asociación de Médicos Titulares y de Inspectores Municipales de Sanidad. Una pertinente reunión entre los respectivos Presidentes, Fernández Carril y el Doctor San Miguel, deja al descubierto las malas intenciones del citado Abellán.

Del mismo modo, el Comité Nacional no olvida su capítulo de reivindicaciones y solicita al Presidente del Gobierno la inclusión de un Practicante en la Asamblea Consultiva Nacional, órgano encargado de asesorar al Gobierno de la nación. La solicitud lleva implícito el nombre de quién puede ser la persona idónea para este puesto de tanta responsabilidad: se llama Graciela V. de la Puente y es vicepresidenta del Colegio de Barcelona. Esta mujer se mueve con facilidad en las altas esferas del país, tanto en Barcelona como en Madrid, y de su empuje el Colegio barcelonés conoce una gran me-



Así se anunció oficialmente el cartel de la EXPO de 1929.



El Colegio y su Historia



Año 1929 (y 2º.)

Capítulo XXVIII

**Texto y recopilación:
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón
y Vicente Villa**

El gran amigo y defensor de los Practicantes, General Martínez Anido, firma el dos de junio una Real Orden por la que se conceden los mismos derechos a La Clase que, anteriormente, mediante igual rango con fecha 5 de marzo, se concedió a los Médicos del Instituto Nacional de Higiene sobre materias tan importantes como permutas, excedencias y traslados.

Aunque parezca mentira, el ocaso de la Dictadura fue una época de cierta fertilidad para la Sanidad bien por las gestiones del Comité Ejecutivo Nacional, de la «divina barcelonesa», Graciela V. de la Puente, o por la necesidad del Poder militar de arrojar sobre la población la mejor imagen posible. Y en este final de Primo de Rivera es moneda corriente la presencia de Practicantes en cualquier acto o actividad destacada junto a médicos y altos funcionarios. Precisamente, en uno de estos actos celebrado en Puebla de Montalbán (Toledo) con la asistencia de los Doctores Becares y Palanca entre otros, mientras se procedía a los brindis llega la noticia en telegrama que entregan al Gobernador, presente como comensal, de que el buque Eagle acaba de salvar en aguas de las Azores a los tripulantes del hidroavión «Dornier 16», Ramón Franco, Gallarza y Ruiz de Alda, que intentaban llegar hasta Nueva York. El banquete de la Puebla de Montalbán acabó en un «Viva España» ante el conocimiento del salvamento.

Los Colegios de Teruel, Burgos, Murcia y La Coruña inician también en julio la publicación de sus respectivos Boletines; y el de Sevilla publica, pero con toda intención, nombre y apellidos de supuestos casos de intrusismo en especial la comadróna de San Juan de Aznalfarache, Luisa Carmona, que sigue poniendo inyecciones sin ser Practicante a pesar de las advertencias de su propio Colegio de Matronas. En la Roda de Andalucía, el ciudadano Antonio Villalobos apodado «Tijeritas», también suministra inyectables y hasta se permite amenazar al Practicante del pueblo. El Gobernador de Sevilla, Vicente Mora Arenas, que ha sustituido a Cruz Conde al pasar éste a la EXPO, envía escritos a los Alcaldes de las dos poblaciones para que atajen el intrusismo profesional.

Por tierras de Alava, a Bruno Crespo, fundador del Colegio y decano de los Practicantes alaveses, se le concede la Medalla del Trabajo el 24 de julio. Y dos

días más tarde, se publica una Real Orden concretando las enfermedades que deben ser consideradas «infecto contagiosas» y dictándose normas de actuación y reglas a seguir en los cadáveres de fallecidos a causa de estas dolencias.

Entre La Clase y el Ayuntamiento de Enguera (Valencia), surge el enfrentamiento cuando el citado consistorio solicita la Gran Cruz de Beneficencia para Severiano Martínez Anido. El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional responde de inmediato que esa iniciativa partió de la Asamblea estatal de Practicantes celebrada en octubre de 1928 y nadie más puede arrojarse ese derecho. La pugna prometía ser sustanciosa hasta que el propio General Anido pide que cesen las «hostilidades» al Presidente de la Federación, Fernández Carril, cuando éstos acuden al militar en una de los habituales contactos de cortesía. Así que los Practicantes españoles deciden sumarse a la campaña que el Ayuntamiento de Enguera ha ido extendiendo por todo el territorio nacional.

Ya en agosto, la Federación Nacional solicita se haga extensible para la profesión una Real Orden (26 junio 1925) para que sean admitidos gratuitamente y como «pacientes distinguidos» a los afectados en establecimientos anti-tuberculosos de la Dirección General de Sanidad, igual que gozan los Médicos. Los tiempos no estaban para hacer frente al elevado costo que suponían tan terribles y frecuentes dolencias. Tanto que aparecen continuas iniciativas, privadas y públicas, para extender los Sanatorios anti-tuberculosos por toda España, a los que se se suman, con su contribución económica, los Colegios de Practicantes. Cuando surge la idea de crear el «Sanatorio Anti-tuberculoso Martínez Anido», el Colegio de Sevilla contribuye con 25 rubias a la iniciativa.

También, el Colegio conoce en cosa de breves fechas varios sucesos luctuosos tales como el fallecimiento de Carmencita Ortiz, hija de Ortiz Ballesteros, con 14 años. O del ex-Alcalde de Sevilla y ex-rector de la Universidad, Doctor Gabriel

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real Orden importantísima

La *Gaceta* del 29 del pasado diciembre publica lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Presidente y Secretario de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes, interpretando el deseo unánime manifestado en la quinta Asamblea Nacional de Colegios celebrada en esta Corte, solicitan de este Ministerio se establezca la colegiación oficial obligatoria para los profesionales de esta clase. Parece justo atender esta aspiración de los Practicantes españoles, ya que se trata de una profesión que cada día presta mayores y más importantes servicios y se ha consagrado en la práctica médica como una función pública de gran utilidad para los intereses sanitarios

Si además se tiene en cuenta los innumerables beneficios que para dicha profesión significa el hecho de organizarla con carácter oficial, reglamentando debidamente el ejercicio de sus modalidades y estableciendo las reglas y procedimientos a que deben ajustar su actuación, es indudable que han de obtenerse grandes ventajas desde el punto de vista práctico en su triple aspecto profesional, sanitario y social.

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo con lo informado por esa Dirección general de Sanidad,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer les sea concedida la colegiación oficial obligatoria a la clase de Practicantes y aprobar para el régimen de los Colegios los Estatutos que figuran a continuación.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados, clases facultativas sanitarias y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1929 — Martínez Anido.

Orden Ministerial publicada en La Gaceta sobre colegiación obligatoria.

Lupiañez sin olvidar a José del Barco, que pierde a su esposa.

Pero como la vida sigue, este agosto sirve para conocer tanto la culminación del dirigible Zepellin en su vuelta al mundo tras más de 20 días como que la empresa Cruzcampo, ya en harinas profesionales adjudica la plaza en propiedad de Practicante a Miguel Puerto Salas y que la empresa M.Z.A., compañía de ferrocarriles, decidió finalmente montar un servicio médico-quirúrgico, nombrando al Doctor José Mier de Terán y al Practicante Francisco Díaz García, para el servicio en la estación de Plaza de Armas.

Mientras Primo de Rivera recibe presiones para que dimita al frente del Gobierno español desde incluso el propio Ejército, el General Jerezano propone huir hacia delante suprimiendo el Senado creando un Consejo del Reino y otorgando a la mujer la condición de poder ser electora y elegible. Las matronas de toda España reciben esta noticia con alegría cuando, del 20 al 24 de septiembre, se reúnen en Barcelona con ocasión del I Congreso Internacional de Matronas que preside Concepción Martínez, responsable máxima de ellas a nivel nacional, y al que asiste una representación francesa.

Y con fecha 26 de septiembre, se firma una Real Orden que establece *«nuevas normas de aplicación para organizar los servicios auxiliares de Medicina (Practicantes y Comadronas) y Médicos tocólogos en los pueblos, según número de habitantes»*. «Es una Orden importante porque elimina dificultades al regular las funciones de cada profesional, eleva al 30% las retribuciones de estos auxiliares, reconoce el derecho a los Practicantes para asistir en partos normales únicamente en pobla-

En el caso de la dictadura de Primo de Rivera, el General Martínez Anido dicta una orden estableciendo la colegiación obligatoria. Es el último favor del Poder militar a una profesión que luchó años por conseguir esa medida

ciones menos de 10.000 habitantes y obligado a los Alcaldes a cubrir, sin excepción, todas las vacantes. Pero ni con esas el Ayuntamiento de Barcelona cumple la orden lo que origina que de toda España se proteste mediante telegramas a las autoridades de Madrid y Barcelona en una campaña dirigida por el Comité Ejecutivo. Miembros del Comité visitan a distintos Ministros, junto a la señorita Graciela, para hacer presión pero sin demasiados resultados.

Y en Ginebra, el 5 de este mes de septiembre, el Presidente del Gobierno galo Aristide Briant propone la constitución de una Europa unida. Es la primera vez, y para llegar a Maastrich faltan 63 años, en que se habla de unir al Viejo Continente aunque británicos y alemanes reciben la idea con no disimulada indiferencia. Vamos, casi igual que ahora.

Y ya en octubre, mientras los hermanos Alvarez Quintero estrenan en esta ciudad «Los duendes de Sevilla», la Gaceta de Madrid convoca concurso-oposición para

cubrir 4 plazas de Practicantes, Médicos y Enfermeras o Enfermeros en la Comisión Central contra el Tracoma. Lo curioso es que las enfermeras (o enfermeros) aún no tienen título oficial reconocido. Y cuando acaba el mes, una nueva Real Orden (número 804) del Ministerio de Hacienda que firma Calvo Sotelo concede a los Practicantes los beneficios que gozan los callistas siempre que estén colegiados. Ello supone eludir que fueran rebajados a una categoría inferior en el cuadro de profesiones del orden civil. Por tanto, la solución era que formaran Colegios y gozar así de las ventajas que dichas organizaciones provocan en otros colectivos: se iniciaba así algo que perduró hasta hace poco. Esto es: el Colegio organizaba y distribuía entre sus afiliados las cargas tributarias.

Esos Decretos originan satisfacción entre unos Profesionales que en Sevilla andan nuevamente a la greña como se recrudece en la Junta celebrada el 15 de octubre cuando Yáñez acusa al Presidente Matamoros de no haberse recogido en actas sus palabras de otras sesiones. La Asamblea cierra filas junto a Matamoros pero éste pide que lo revelen de su cargo por estar *«muy cansado y tener abandonado desde hace tiempo sus quehaceres particulares»*. Le ruegan continúe al frente del Colegio y mucho más cuando se conoce la noticia de que se concede la Gran Cruz de Beneficencia al General Anido. El Colegio sevillano se une a la iniciativa de los Veterinarios de Teruel que piden sea concedido el título de «Marqués de la Salud» al citado Anido así como solicitan idéntica distinción, Cruz de Beneficencia, para el doctor Carlos Ferrand, y un dato: no confundir con otro doctor Ferrán, de nombre Jaime) y que morirá por estos días de noviembre tras descubrir una vacuna antitífica, hombre admirado por muchos y vituperado por unos pocos. Es el mes en que el catalán Salvador Dalí, expone por primera vez en París, donde reside desde hacía pocos meses.

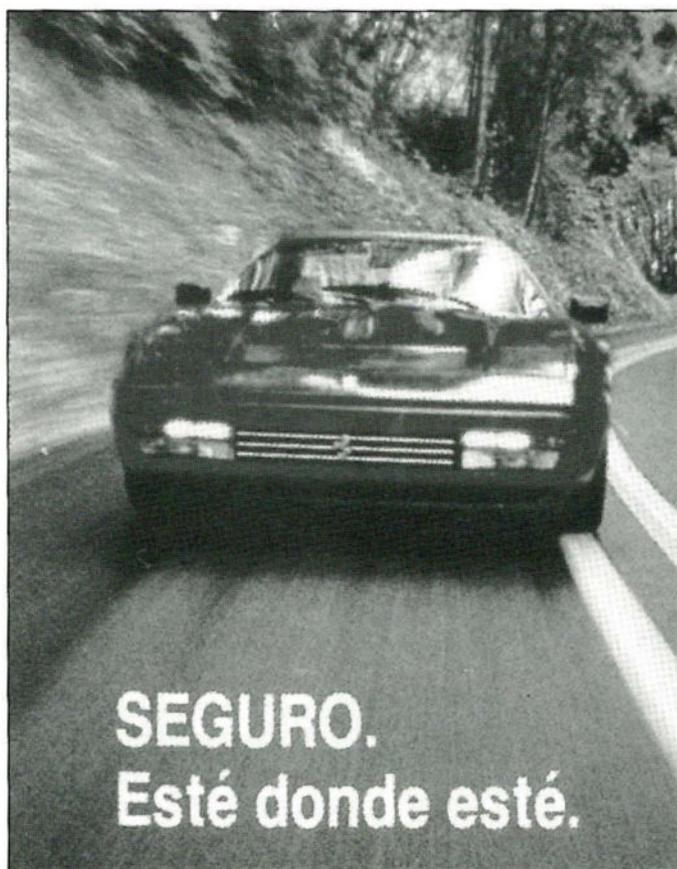
Y a en diciembre, la Academia del Premio Nobel otorga el Premio de Medicina a Christian Eijkman y Frederick



Banquete en homenaje al Practicante-Médico Manuel Selma

EN SU PROPIO COLEGIO

***LAS MEJORES CONDICIONES PARA
el Seguro de su automóvil***



**SEGURO.
Esté donde esté.**

Después de DOS AÑOS recibiendo el Servicio de Caudal, S.A. Seguros, perteneciente al Grupo ZURICH, la profesión de Enfermería ya sabe del trato profesional y específico a nuestro colectivo.

CALENDARIO 1993



COLEGIO

ATS

ENERO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25

MAYO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23

JUNIO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
						6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27

BOLETIN I

INFORMATIVO

26 27 28 29 30

JULIO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

24/31 25 26 27 28 29 30

AGOSTO

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

28 29 30

SEPTIEMBRE

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

lunes	martes	miérc.	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



DE SEVILLA

HOLANDA

- Hotel ***: 3 noches (38.800 pts.); 7 noches (55.800 pts.)
- Hotel ****: 3 noches (45.200 pts.); 7 noches (70.600 pts.)

MARRUECOS (Ciudades Imperiales)

- Hotel **** 51.900 ptas.
Incluye: Avión, autocar, visita ciudades, media pensión, seguro viaje, 8 días de estancia

PARIS

- Hotel ***: 3 noches (62.900 pts.); 6 noches (80.200 pts.)

CUBA (7 noches)

Hotel Nacional y Hotel Varadero Melia
Precio por persona: 158.900 ptas.
Oferta valida hasta el 27 marzo
Incluye: Avión, traslados, copa de bienvenida, etc.

OFERTA ESPECIAL ENERO Y FEBRERO

• BENALMADENA COSTA

Precio por persona 5.225 ptas.
Incluye: Autocar de lujo
Hotel 3* Pensión Completa
Visita Marbella
Fin de Semana (3 días / 2 noches)
Salida desde Sevilla



**OFERTA
PARA EL
MES DE
ENERO**



Hopkings autores de investigación sobre el campo de las vitaminas.

En Orense se acaba de fundar el Colegio entre Practicantes y Matronas y en nuestra Sevilla sucede justo lo contrario. Pese a contar con una respetable historia en el tiempo, empieza a detectarse la existencia de un grupo que quiere descabalar a la actual Junta. Ello origina la convocatoria de Junta para el día 2 y Asamblea General para el 7 a fin de que el grupo opositor pueda presentar votos de censura contra la directiva. Pero es más, en un gesto de honradez y sentido de la democracia que aún hoy sorprende, la Junta admite la colegiación de quienes habían dejado de pertenecer al Colegio, la mayoría de los cuales forman el grupo contrario a la Junta y que lidera Francisco Gómez Morón, uno de los nuevos colegiados admitidos. Semejante gesto indica que Antonio Matamoros debería estar hastiado o que fue un personaje íntegro en sus comportamientos.

Por eso, el 7 de diciembre la Junta Extraordinaria, con Delegado gubernamental presente, conoce la dimensión de la Directiva a fin de *«dar paso a ese grupo que dice estar dispuesto a desarrollar una labor intensísima en beneficio de La Clase»*. Se suceden las intervenciones hasta proponer elegir nueva Junta mediante votación secreta. El resultado no puede ser más elocuente: Antonio Matamoros vuelve a salir reelegido Presidente junto a estos otros cargos: José Chis Montiel (Vicepresidente), Antonio Ruiz Benavides (Secretario), Patrocinio Bermejo (Tesorero), Alfredo Rodríguez Ruiz (Contador), Manuel Iglesias Romero (Actas) y José Diáñez Leal (Vocal). Se trata de una Junta integrada por miembros de los dos bandos en litigio lo cual entrañaba un tremendo riesgo como rápidamente se pudo comprobar. El día 14, en el acto de entrada y salida de cargos salta el primer enfrenta-



D. Alfredo Rodríguez Ruiz nombrado Contador del Colegio en Junta General el 7-XII-29

miento entre el Presidente Matamoros y el nuevo Vicepresidente, Chis Montiel, cuando éste le pide explicaciones sobre las comisiones de la venta del libro, «El Manual del Practicante», del Doctor Sáenz de Cenzano. Matamoros informa que las comisiones son exclusivamente suyas pero que, no obstante, *«siempre las donó al Colegio y las seguirá donando en el futuro»*, respuesta que le valió un voto de gracia a la Junta.

El enfrentamiento continúa cuando el tesorero entrante se niega a recibir las cuentas *«por no estar claras»*, sin ningún fundamento de peso, como luego se comprueba. Antonio Matamoros no asistirá a ninguna otra reunión de la Junta en lo que resta de mes, bien porque se encontraba enfermo o por hastío ante la situación.

Chis Montiel las preside los días 17, 22 y 30 y en ellas se queja por no aparecer libros de actas ni documentación del Colegio, se supone que en poder de Antonio Matamoros quien lo niega reiteradamente en cuantas visitas le cursan a su domicilio. Fuera el motivo que fuese, lo cierto es que los libros de actas correspondientes a 11 años anteriores desaparecieron para siempre jamás. Y la ausencia de Matamoros provoca novedades. El nombramiento de José González Navas como Abogado del Colegio y el cambio de formato del Boletín transformando el nombre de *«Boletín Oficial del Colegio de Practicantes de Se-*

El resultado es un puro enfrentamiento en la Junta que rige los destinos del Colegio. Matamoros pide ser relevado del cargo y deja de acudir a las Juntas. Las actas de once años desaparecerán para siempre



Madrigal denuncia a la matrona por poner inyecciones en San Juan de Aznalfarache.

villa» que realizará la empresa «Tipología Moderna» por 175 pesetas los 350 ejemplares de tirada.

Luego, cuando el año acaba, el 29 de diciembre se divulga la publicación de una Real Orden aparecida 24 horas antes por la que Martínez Anido rubrica la colegiación obligatoria para todos los Practicantes de España. El año de la Exposición no podía acabar mejor para toda La Clase. Durante años y años, infinidad de personas habían dedicado todas sus energías en lo que parecía iba a ser un sueño imposible, unir a toda la Profesión bajo el manto de una misma identidad colonial.

¿Por qué Martínez Anido dio semejante paso cuando al Gobierno de Primo de Rivera apenas sí le quedaban unos días de vida? ¿Quiso Anido hacer la última demostración de su cariño hacia el colectivo de Practicantes españoles? Estas incógnitas y muchas más son difíciles de responder en cualquier sentido. Lo único cierto es que con semejante y dental Orden se cerraba no sólo 1929 sino una buena parte en la historia de la Profesión de Enfermería que nosotros hemos intentado reconstruir desde el hilo conductor más válido de que se dispone: el propio devenir del Colegio de Sevilla. Lo que suceda a partir de ahora será el día después... que constituye la segunda parte de una recopilación que hemos querido sea la más ajustada, rigurosa, imparcial y sincera posible. Porque si algo necesita la moderna Enfermería española es conocer, de una vez por todas, de dónde viene para intentar adivinar hacia dónde va. Este es el único rumbo que el equipo responsable del presente trabajo se propuso al iniciar la búsqueda de unos orígenes, a través de los admirados personajes que tuvimos la suerte de referenciar.

Lo que sucederá a partir del 1 de enero de 1930 ya es, por descontado, motivo de otra Historia. Que prometemos detallar, por supuesto.

— FIN —



JOSE DIANEZ LEAL.-
Natural de Sevilla. Vocal del Colegio este año.



ANTONIO RUIZ BENAVIDES.-
Natural de Palma del Río (Córdoba). Secretario del Colegio elegido este año.



JUAN MIGUEL CALVO PEDRERO.-
Natural de Río Tinto (Huelva). Ocupa varios cargos en 1929.

GALERIA DE HISTORICOS

LUIS RAMIREZ CALABAZA.-
Natural de El Arahál (Sevilla). Obtuvo el título el 26 de diciembre de 1929.



JESUS GARCIA MARIN.-
Natural de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Obtuvo el título el 9 de julio de 1929.



EULOGIO CASTAÑEDA DURAN.-
Natural de Morón de la Frontera (Sevilla). Obtuvo el título el 28 de octubre de 1929.



JUAN M. CABALLERO INFANTE-ALCALA.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 22 de octubre de 1929.



SECUNDINO APARCERO MILAN.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 4 de noviembre de 1929.



HIPOLITO GUTIERREZ GOMEZ.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 11 de noviembre de 1929.

MANUEL DEL CASTILLO IGUALADA.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 10 de julio de 1929.



GALO GANDIA Y GANDIA.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 23 de julio de 1929.



ANDRES GONZALEZ PARRILLA.-
Natural de Bélmez (Córdoba). Obtuvo el título el 26 de junio de 1929.



ANTONIO LOPEZ PARDO.-
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 21 de junio de 1929.



JOSE MACIAS Y MACIAS.-
Obtuvo el título el 24 de diciembre de 1929.



JOSE MONTES REQUENA.-
Natural de Gorafe (Granada). Obtuvo el título el 18 de octubre de 1929.

Deberes de los Colegiados

1.º Es deber de todo Colegiado, no solo el abonar las cuotas, asistir al Colegio, escribir en el periódico, y discutir en las Juntas: para el Colegiado existe un deber que supera a estos otros y es, el incrementar por los medios que estén a su alcance nuestra Revista, proporcionándole los medios que toda «publicación» necesita, como anuncios, suscripciones, etc.

2.º Si quieres ser buen Colegiado, procura cuando a tus manos llegue el periódico profesional, leer su contenido, aun aquello que a la mirada ligera parezca poco interesante; no siempre, pero muchas veces sucede lo contrario «que es interesante, lo que no lo parece».

3.º Las páginas de nuestra Revista irán en aumento, si tu quieres, Colegiado; para ello, una sola cosa necesitas, el estímulo que todo ser tiene para que lo suyo sea, lo más grande, lo más sublime, y lo más beneficioso.

Las obligaciones de los Profesionales.

oría en su funcionamiento. Incluso se brinda Graciela de la Puente a editar un Boletín de la Federación absolutamente gratis o con un pequeño coste.

Y llegó el mes de mayo, que para Sevilla no iba a ser un mes cualquiera. El día 9, los Reyes Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia inauguran la Exposición Iberoamericana, con participación de veintidós países de habla hispana, además de Portugal, Estados Unidos y Brasil.

La ciudad de Sevilla ve culminada de este modo un importante proceso de consolidación urbanística bajo la dirección del arquitecto Aníbal González. Alfonso XII, acompañado por Primo de Rivera, hizo un recorrido por los distintos pabellones, en lo que se interpreta tanto la culminación a un gran esfuerzo de la capital hispalense como de escaparate para un Primo de Rivera que día a día ve cómo su imagen se deteriora por las cuatro esquinas del mapa, sea entre el propio Ejército, Universidad o el mundo laboral. La Exposición Iberoamericana refleja, según admite el propio Gobierno, un intento de ganar prestigio ante el mundo, muy lejos de los resultados puramente económicos. En este punto es tajante el Duque de Maura, al significar que «el certamen de Sevilla no podrá rendir frutos económicos que permitan clasificarlo entre los negocios nacionales».

Con los fastos de la Exposición apenas

llegan a España los ecos de la primera edición de unos premios a la industria cinematográfica de Hollywood recién creados. Reciben el nombre de Oscar y están resumidos en una estatuilla de bronce bañada en oro que representa a un caballero con espada, de pie sobre un rollo de película.

El mes era propicio para los festejos y los Practicantes de Sevilla reciben una nueva alegría cuando el compañero Manuel Selma Rodríguez termina la carrera de Médico. Selma realizó un enorme esfuerzo ya que, casado y con hijos, a su trabajo como funcionario de correos y Practicante ha encontrado hueco para cursar Medicina. Se prepara un homenaje para celebrarlo el próximo julio.

Desde Toledo, y más concretamente la localidad de Torre de Esteban, llega la noticia del asesinato del veterinario y jefe de Sanidad local a manos del Alguacil por haberlo denunciado de vender leche con «excesiva agua». El Colegio de Sevilla expresa su dolor por esta tragedia y pide «mayor protección para los profesionales sanitarios que velan por la sanidad pública en los pueblos, dejados de la mano de Dios y de la Administración».

En Granada, el Colegio se suma a los que cuentan con prensa profesional y comienza a editar su propio Boletín profesional, y por la capital de España las matronas celebran su primer congreso nacional. Del diez al doce de mayo deciden pedir autorización para recetar, en ocasiones de urgencia, sin esperar al Médico y que se defina claramente la relación y funciones entre matronas y Practicantes, amén de aprobar la colegiación obligatoria para todas ellas.

Pero todo esto era «pecata minuta» para una Sevilla, y con ella los profesionales sanitario, que viven bajo la euforia de la Exposición Iberoamericana, la prima de la EXPO...

(Continuará)



Los Reyes, Alfonso XIII y Victoria Eugenia, ante el Pabellón de Portugal el día de la inauguración de la Exposición.

GALERIA DE HISTORICOS



ANTONIO MORALES ALVAREZ.—
Obtuvo el título el 11 de noviembre de 1929.



JULIO MOYA ESCRIBA.—
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 24 de julio de 1929.



RAFAEL NAVAS RIVAS.—
Natural de Puente Genil (Córdoba). Obtuvo el título el 5 de agosto de 1929.

ANTONIO PRIETO ROLDAN.—
Natural de Aguilar de la Frontera. (Córdoba). Obtuvo el título el 28 de diciembre de 1929.



PEDRO GASPAR PEREZ.—
Natural de Esparragosa de Lares (Badajoz). Obtuvo el título el 28 de agosto de 1929.



ANTONIO ORTRA GARRIDO.—
Natural de Carcabuey (Córdoba). Obtuvo el título el 10 de julio de 1929.



FRANCISCO FUENTES MANFREDI.—
Natural de Santafé Bogotá (Colombia). Obtuvo el título el 5 de octubre de 1929.



JERONIMO LEAL CASTAÑO.—
Natural de Espartinas (Sevilla). Obtuvo el título el 12 de julio de 1929.



BEATRIZ RODRIGUEZ SILVA.—
Obtuvo el título el 26 de diciembre de 1929.

MANUEL VAZQUEZ MUÑOZ.—
Natural de Zalamea la Real (Huelva). Obtuvo el título el 11 de nov. de 1929.



ANGEL DEL SAZ LUENGO.—
Natural de Sevilla. Obtuvo el título el 14 de agosto de 1929.



ARTURO ALCON MIGUEZ.—
Natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Obtuvo el título en octubre de 1929.



ANTONIO NAVARRO MEDINA.—
Natural de (Osuna) Sevilla. Obtuvo el título el 9 de octubre de 1929.



ANA BUSTOS RODRIGUEZ.—
Natural de (Sanlúcar de Bda.) Cádiz. Obtuvo el título el 22 de junio de 1942.



MAGDALENA BAENA CACERES.—
Natural de Badajoz. Obtuvo el título el 2 de abril de 1932.

Comandante-ATS de larga trayectoria profesional

JOSE ROMERO, NUEVO

JEFE DE ENFERMERIA

DEL HOSPITAL MILITAR



José Romero, Comandante-ATS nuevo Jefe de la Enfermería del Hospital Militar. Le avala un largo quehacer como profesional sanitario.

Texto: V. VILLA

En el Hospital Militar «Vigil de Quiñones» acaban de producirse novedades en lo que se refiere a Enfermería. Cuando el nuevo responsable hacía literalmente las maletas para viajar a la desaparecida Yugoslavia, una llamada de la Dirección situó como nuevo Jefe de Enfermería a este comandante-ATS, de nombre José Romero Gómez.

– **Es así de cierto. Tenía todo previsto para viajar a Bosnia con el resto del equipo sanitario e incluso mi familia preparaba la marcha. Pero... sólo unas horas antes se me comunicó el nuevo destino y aquí quedé.**

José Romero es profesional de dilatada experiencia pues no en vano cursó estudios en la Escuela de la Facultad de Cádiz entre 1960 y 1963. Ha nacido en San Fernando hace años y en sus casi treinta de profesional, Romero presenta un dilatado currículum: Dos años en Ceuta en el Hospital de Cruz Roja, oposición en el 66 a la Sanidad Militar y destino en Viator (Almería); tres años como ATS en la Legión de Ceuta, cuatro más en el Hospital Militar ceutí, los once siguientes los pasó en Tarifa (Infantería) hasta que en 1985 se nombrado Jefe de Enfermería del Hospital Militar de Algeciras, donde pasa cinco años hasta llegar a Sevilla, en 1990. Trabajó en TAC y Trauma hasta que, desde el 16 de octubre de este año 1992, es nuevo Jefe de Enfermería.

– Jefe y no Director, ¿verdad, Romero?

– **Justo, es así. En nuestros Hospitales se conserva la jefatura de Enfermería. Pero da igual el nombre, lo que importa es el contenido.**

Y el contenido es una Enfermería compuesta por 159 ATS/DE, 145 auxiliares, 6 matronas, 4 fisioterapeutas más una veintena de técnicos. Aproximadamente, 320 personas bajo la batuta del nuevo jefe de Enfermería.

– ¿Si son suficientes? Vivimos

tiempos de crisis que afectan a todos los ámbitos. La Sanidad Militar no iba a ser una excepción y aunque cualquier responsable de cualquier otro Centro quisiera una plantilla mayor, yo diría que aquí trabaja un colectivo volcado a trabajar como pocos.

– ¿Cómo se vive en este momento?

«En este Centro trabaja un profesional con perfil comparable al mejor de España»

Viste José Romero, sobre su bata, la estrella que le califica como comandante de la Sanidad Militar y como quiera que en la entrevista está presente gran parte de su equipo responsable, mayoritariamente femenino y no militar, es lógico que la pregunta salte de forma obligada.

– ¿Qué tiene de especial a Enfermería de este Hospital sobre cualquier otro Centro de Sevilla?

– **Nada, absolutamente, nada. Es un hospital configurado por personal ci-**

vil y no existe la disciplina militar que muchos creen ver. No tiene nada que ver, responde, adelantándose al jefe, Carmen Gautir, adjunta a la jefatura y supervisora de Consultas Externas. Junto a ella, el equipo responsable se complementa con la religiosa sor Ana Jerez de la Rosa (adjunta), Angela Romero (coordinadora Unidad Docente) y Juan Vicente Romero (adjunto), que viajó a Bosnia-Herzegovina como ya informamos en nuestro BI anterior.

– Romero: ¿Esta Enfermería es la gran desconocida de Sevilla?

– **Sí, parece que estuvo un tanto al margen y es hora de que se rompan esos tabúes, esas erróneas concepciones para dejar patente que el colectivo que aquí trabaja, esas 320 personas de que hablamos, no se diferencia para nada a las del «Virgen del Rocío», «Valme» o «Clínico». Aquí no hay nada militar más que el jefe que es, adjunto a ATS y diplomado, comandante. Pero sólo eso.**

– Y llegar a la jefatura, ¿qué le ha supuesto?

– **Satisfacción y responsabilidad en grandes dosis. Yo ocupé durante años en Algeciras este mismo puesto pero cuando se me comunicó el nombramiento no cabe duda que sentía alegría interior y confianza para responder.**

– Personal civil, graduación militar y

algunas religiosas dentro del apartado Enfermería: Cómo se envuelve este cóctel...

Una espontánea carcajada se anticipa a la respuesta de José Romero:

– **Efectivamente, formamos un cóctel extraordinario. Me explico: por encima de todo eso, que es verdad, hay algo esencial: todos somos profesionales de Enfermería y sólo eso. Cada cual asume su trabajo con responsabilidad sin afectar ni graduaciones ni hábitos. Pero añadiría algo que estimo importante en cuanto a recursos humanos: estoy al frente de una Enfermería puntera en Sevilla y en España. De las mejores. Y cuando, con ocasión de la Expo, han salido cartas en los**

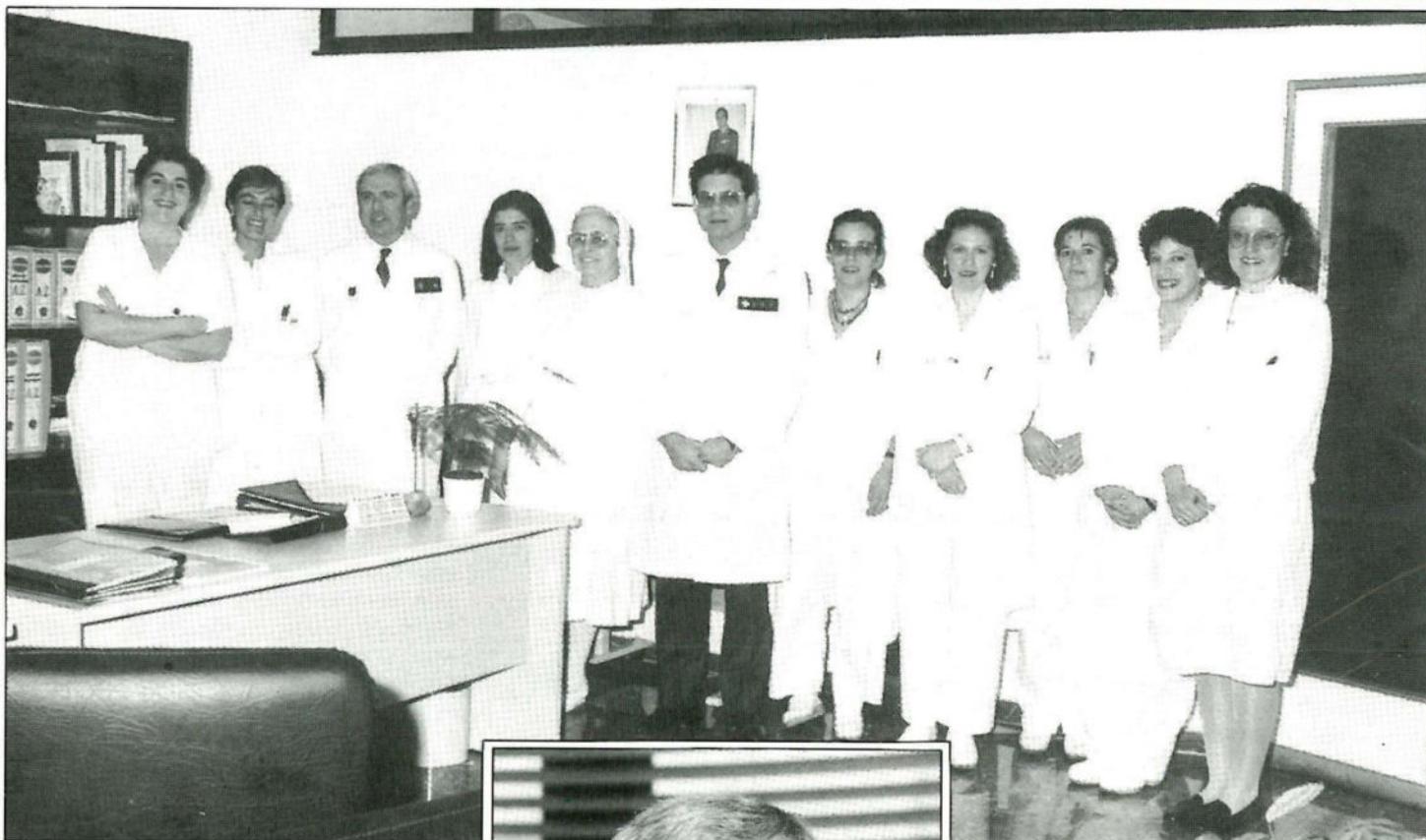
que tiene la suerte de contar con magníficos profesionales, y no son palabras fáciles.

– Su llegada a la jefatura, ¿dentro de un relevo sin traumas?

– **Exactamente. Me encontré con un despacho en marcha y aunque cada uno tiene sus propias ideas, no cabe duda que todos participamos de una misma visión sobre lo que representa la Enfermería en este u otro hospital.**

Frente a la habitual masificación de otros Centros, el «Vigil de Quiñones» ofrece para el visitante una imagen de desconocida holgura, cuando no sensación de comodidad. Pregunto al «claustro» de Enfermería presente a la charla si esto obe-

«Todo el Hospital se siente orgulloso de tener a unos compañeros colaborando en Bosnia»



Junto al Jefe, gran parte del equipo responsable de la Enfermería del Hospital «Vigil de Quiñones.

periódicos diciendo elogios de la profesionalidad de este Hospital, es la mejor constatación de que aquí hay calidad notable dentro de una Enfermería sevillana pionera en tantas facetas.

– Hablamos de crisis, ¿cómo se manifiesta en el terreno práctico?

– **Estamos trabajando, actualmente, con el límite del personal posible. Afortunadamente, se dan sustituciones a las bajas y todo funciona con normalidad por el magnífico espíritu de que hacen gala nuestras compañeras/os. Aquí existe un clima muy sensato, los sindicatos ocupan su terreno y, en definitiva, se trata de un hospital**



«Nuestra disciplina es la común a otro Centro. Todo lo demás, son historias».

dece a una forma especial de trabajar y la respuesta es también coral:

– **En este hospital es tradicional respirar un orden distinto, intrínseco a la casa. Pero hay más: aquí conviven con los profesionales y pacientes, estos otros colectivos de alumnos: Formación Profesional, Enfermería, Medicina y Podología. Pues bien, apenas si se nota esta amalgama de gente; se puede comprobar fácilmente y a diario.**

– Y, económicamente, ¿cómo se siente el profesional respecto a otros Hospitales?

– **La diferencia más sustancial—otra vez salen múltiples voces de respuestas— es a nivel cargo porque no está reconocida la categoría. Pero, de otro lado, tenemos una ventaja en lo referente a algunos festivos que compensa lo anterior. Es decir, prácticamente igual que en otros centros.**

– José Romero, ¿cómo son las relaciones con el director del Hospital, general-médico Anastasio Del Campo o con el jefe de Servicio, coronel-médico Gómez Teruel?

– Agradezco la pregunta porque sirve para deshacer otro tópico: la relación con el general-director es extraordinaria porque don Atanasio Del Campo entiende la función de Enfermería de un modo positivo y moderno. A diario despacho junto a él y constato que se interesa por nuestros problemas e inquietudes. Mantenemos una completa independencia de índole profesional como corresponde a la concepción de una moderna instalación que, a su vez, funciona integrada con equipos interdisciplinarios. En otras palabras: nuestra Enfermería y la dirección del Centro se manifiesta igual que en el hospital que se quiera. Quien quiera ver cosas distintas por el hecho de ser militar, no es que se equivoca, es que comete una injusticia con el colectivo que aquí trabajamos. Yo mismo, soy ATS del SAS con excedencia y nunca hallé más diferencias de las que pueden haber por norma.

Capítulo importante, al hablar del Hospital Militar de Sevilla, es tratar la vertiente que alguno de sus profesionales deben asumir con gestos de auténtico compromiso como cuando marcharon desplazados al terremoto de Irán, Guerra del Golfo Pérsico o, lo más candente, el conflicto de la ex-Yugoslavia.

– ¿Qué significado tiene que, en estos momentos, haya compañeros, Juan Prieto y Juan Vicente Romero, junto al Dr. Carlos Álvarez Leiva, ayudando a los convoyes humanitarios en tierras balcánicas?

– Debo decir que esta pregunta enlaza con otra anterior cuando se trató sobre la preparación de nuestro personal. Pocos colectivos tienen que pasar exámenes tan duros como los de este hospital. Hablar, ahora mismo, de nuestros compañeros enviados a Yugoslavia, es decir que nos sentimos legítimamente orgullosos de ellos por lo que sabemos están aportando en la tarea de ayudar a tantas personas que lo necesitan.

Iba José Romero a proseguir cuando Carmen Gautier vuelve a intervenir:

– Vivimos hora a hora con intensidad lo que allí sucede y le confieso que personalmente hubiera ido a Yugoslavia sin ser militar. Creo que nuestros compañeros están dejando muy alto a



José Romero planificando el trabajo diario.

esta profesión y todos debemos confiar en el éxito de una misión que ya ésta ha conseguido. Aquí, mentalmente, Enfermería y el resto del personal, está en Bosnia con ellos. Porque tiene mucho mérito lo que llevan a cabo en un escenario difícil de entender.

– Es totalmente cierto que ellos, vuelve a ser Romero Gómez, quienes llevan semanas y semanas lejos de sus casas y trabajos, están dando lo mejor de lo que son: ATS/DE que se enorgullecen de pertenecer a este hospital. Prensa de todo el mundo está siendo testigo de su labor y yo, particularmente, soy un jefe de Enfermería privilegiado por tener unos profesionales como los que ahora mismo trabajan en condiciones llamemos «difíciles», como es el escenario de una guerra.

Como el tiempo iba apretando y al jefe de Enfermería (nunca le llamaron comandante en nuestra presencia con el intenso trasiego de su despacho) se le acumulaban las gestiones, se imponía acabar con la duda final acerca del papel que, a su juicio deban interpretar los Colegios Oficiales:

– Soy un convencido defensor de estos órganos profesionales. Debo hablar mucho y bien de los Colegios porque me honro de haber estado en la Junta del Ceutí, y he conocido el de

Cádiz y, ahora, Sevilla. Son organismos muy necesarios porque su trabajo es insustituible. Los Colegios hablan el mismo lenguaje como ahora se comprueba con los Cursos de Experto, uno de los cuales –gestión– sigo como alumno. Si no existieran, habría que reinventar los Colegios Profesionales porque en ellos se aprende a distinguir el sano corporativismo del elitismo. La defensa de la profesión corresponde al Colegio desde un ángulo estricto, deontológicamente hablando. Yo me felicito por figurar ahora mismo dentro de un Colegio, el de Sevilla, ágil y que sabe dar respuesta a su colectivo en materias de formación continuada, información profesional, servicios y un largo etcétera.

Acaba José Romero lanzando la idea de que «sería bueno que los responsables de Enfermería de Sevilla tuviéramos periódicas reuniones para ahondar en nuestras respectivas tareas», mientras comenta en broma que desista alguien de pensar que el colectivo que lidera haga instrucción cada mañana. Es cierto: la Enfermería del Hospital Militar es una más, con sus propias características, de un todo reunido en la colegiación sevillana. Quiere su nuevo jefe que así se le considere, ni más ni menos, y si vale esta imagen, se habrá dado un buen paso para ese logro. José Romero Gómez, comandante-ATS, es, simplemente, «un profesional que hizo ATS, luego convalidó, pasó por muchos sitios y ahora ha sido distinguido con la hermosa responsabilidad de ser jefe de Enfermería en este gran hospital sevillano. Me encantaría aportar mi granito de arena y no defraudar al propio colectivo, de enorme calidad, como a mí mismo. Pensé que iba a estar en Bosnia pero decidieron «retenerme» en Sevilla».

«También nos afecta la crisis pero vamos sorteándola con el mejor espíritu de colaboración del personal»

Rubricado entre el Consejo General de Enfermería y Ministerio de Sanidad

Fin al bloqueo de las funciones y especialidades profesionales

Francisco Baena, vicepresidente del Colegio de Sevilla:

«Estamos ante un acuerdo trascendental rubricado por Ministerio y Consejo, donde se aborda toda la problemática de Enfermería»

El pasado 1 de diciembre, la Enfermería podría haber pasado algo así como el Rubicón del permanente inmovilismo en que se ha estancado durante años. En efecto: representantes del Ministerio de Sanidad y Consumo y del Consejo General de la profesión se reunían para poner rúbrica a un acuerdo que trasciende por su calado o importancia. Para conocer e interpretar cara al profesional, lo sustantivo del documento firmado entre el secretario general de Salud del Ministerio, Marcos Peña Pinto, y el presidente del Consejo de Enfermería, Máximo A. González Jurado, nada mejor que recabar aclaración y filosofía contenida en el acuerdo en la persona de Francisco Baena, vicepresidente del Colegio Oficial de Sevilla y persona que, junto al presidente José María Rueda, ha protagonizado durante estos años las reclamaciones en este mismo camino en nombre de la colegiación provincial.

—Francisco Baena: ¿qué va a suponer el acuerdo firmado?

—**En pocas palabras, yo diría que es todo un desbloqueo a una situación de inmovilidad existente desde que se creó la diplomatura, allá por el año 1978. Desde entonces, nuestra profesión ha estado literalmente frenada y las carencias que ahora se han afrontado pasaron a formar parte del capítulo de reivindicaciones históricas para la Enfermería y por espacio de todos esos años transcurridos.**

—Con el acuerdo, ¿se culminan todos los objetivos?

—**Estamos en una situación de comenzar a ver a la luz tras el túnel donde nos instalaron. Ahora, a partir del 1 de diciembre, hay posibilidades reales como nunca antes se dieron para comenzar a desarrollar lo que Administración y Consejo General han rubricado al máximo nivel.**

—Desmenuzando, aunque a modo de síntesis, ¿qué se ha firmado en concreto?

—**El acuerdo consta de una serie de puntos que, en orden de importancia, figura delante de todo la Ley de Profe-**



Para Francisco Baena, vicepresidente del Colegio de Sevilla, se empieza a vislumbrar el fin a tantos años perdidos.

siones de Ciencias de la Salud. ¿Qué significa? Es sencillo: según la Constitución, para regular cualquier profesión se necesita el máximo rango legislativo. Por lo mismo, en el Parlamento se deberá regular mediante ley el desarrollo de las distintas profesiones sanitarias que ahora mismo se encuentran en fase de anteproyecto. Dicho de otro modo: la Administración Central se compromete a remitir el citado anteproyecto al Consejo General de Enfermería en la primera

quincena de 1993. En dicho anteproyecto se definirán las distintas profesiones de la Salud y, dentro de nuestra parcela, Enfermería, las funciones que venimos tiempo atrás reivindicando, así como los niveles de responsabilidad del profesional generalista y especialista, que permitirá el desarrollo pleno de nuestra actividad profesional.

—En qué fase se encuentra el desarrollo de las especialidades de Enfermería?

— **Otro punto importante del acuer-**



El desencanto profesional fue una constante a través del tiempo. Ahora, todo puede cambiar con el anuncio de funciones y especialidades.

do es el compromiso inminente para desarrollar Enfermería Pediátrica y de Salud Mental. Sin olvidar que se van a establecer los estudios necesarios para el desarrollo del resto de especialidades, una vez promulgada la de Matronas, según establece el Real Decreto 992/87. Dentro del apartado de formación del postgraduado, el acuer-

do objeto de esta información también recoge la potenciación de la formación continuada como base de las diferentes etapas de la promoción profesional a través de la carrera profesional, aspecto largamente reclamado por todo el colectivo.

-De llevarse a buen término este punto concreto, ¿qué reportará al profesional?

«Si la Administración cumple los compromisos ahora adquiridos, toda la profesión de Enfermería se debe dar por satisfecha»



El mundo de la Enfermería está literalmente expectante a la espera de que la Administración cumpla lo firmado.

-Si, conforme esperamos, todo discurre por el mejor de los caminos, a través de la carrera profesional y de la F.C. se permitirá que un profesional, a lo largo de su trayectoria, pueda ir escalando niveles y asumiendo responsabilidades que no se dan actualmente. Inútil aclarar que, hoy por hoy, el techo de alguien que sale de la Escuela, por ausencia de carrera profesional, es el mismo que el de un profesional que se ha preocupado de poner al día sus conocimientos, presenta una gran experiencia profesional y ha adquirido un grado de madurez profesional tremendo. Ese techo imposible de romper, hasta ahora, ha supuesto frustración, desmotivación y causa de abandono profesional.

-Que se haya mojado la Administración es todo un logro ¿verdad?

-Pienso que es algo que hace grande a la organización colegial y a sus actuales directivos,, los cuales han venido reclamando desde muchos años atrás la satisfacción de nuestras reivindicaciones profesionales. Pero, junto a ello, justo es dejar constancia de la sensibilidad del actual equipo del Ministerio de Sanidad para asumir esos mismos planteamientos y el firme compromiso de llevarlos a cabo.

-Francisco Baena, los acuerdos contienen otros puntos concretos. Son...

-Se ha suscrito un convenio de colaboración académica con la Escuela de Ciencias de la Salud adscrita a la Universidad Complutense para las prácticas en los Cursos de Experto que se lleven a cabo en Centros de la red pública, así como incorporación de estos y otros programas a los baremos que se establezcan, tanto para la promoción profesional como cara al acceso al sistema nacional de Salud.

-Está hablado de quien no disfruta de plaza en propiedad.



El acuerdo se plasmó con los presentes en la foto. De izquierda a derecha: Jesús Gutiérrez Morote, Director General del Ministerio, Marcos Peña, Secretario General del mismo departamento. Máximo González, Luis Rodríguez y Pilar Fernández, Presidente, Secretario y Vicepresidenta, respectivamente, del Consejo General de Enfermería.

—Exacto. Un punto importante de los acuerdos para aquellos profesionales que no tengan plaza, es que dicha situación va a ser objeto de estudio conjunto entre Consejo General y la Dirección General de Ordenación Profesional para ordenar, precisamente, el baremo de acceso al sistema donde se valoren y tengan presentes los méritos académicos, científicos y profesionales. También, en lo que se refiere a la propia organización colegial, se ha recogido en uno de los apartados el modificar parcialmente los estatutos, así como apoyar la celebración del Congreso Mundial de Enfermería, previsto para 1993 en Madrid.

La trascendencia de lo suscrito entre Administración y Consejo General de Enfermería, visto está, es algo que va a introducir otros horizontes en el desarrollo de la profesión. Por lo mismo, sugiero al vicepresidente del Colegio de Sevilla la conveniencia de seguir aportando en esta publicación toda aquella información que resulte de interés para el profesional. En este sentido, Francisco Baena subraya que:



Francisco Baena ve con optimismo el futuro que desarrolle el acuerdo.

—Dada la especial trascendencia del presente acuerdo-convenio, donde se aborda toda la problemática de Enfermería, pienso que es fundamental estar muy atentos a cuantas novedades se vayan produciendo a partir de ahora. Bien puede decirse que estamos ante el punto de inflexión de la actual tendencia para olvidar las épocas donde no veíamos ningún futuro sino quietismo y abandono. Por todo, sepa el profesional sevillano que nuestro Colegio estará presto a suministrar cuanto de novedoso vaya produciéndose, confiando en que el Ministerio cumpla el compromiso adquirido en este acuerdo; si esto es así, toda la profesión se debe dar por satisfecha. Por nuestra parte, el Colegio de Sevilla hizo, recientemente, un notable esfuerzo económico insertando páginas de publicidad en los tres diarios de la ciudad para que todos, profesionales y usuarios, tengan conocimiento de lo que acaba de nacer entre Ministerio de Consejo General.

El futuro está servido. Sólo queda aguardar, con esperanzas fundadas, eso sí.

INFORME DE LA SECRETARIA

Fecha de public.	Fecha de dispoci.	Periódico	Nº Pub.	Rango	Asunto
25/11/92	23/10/92	B.O.E.	0288	REAL DECRETO	TITULOS ENFERMERIA
Modificación y ampliación del reconocimiento de Diplomas y Títulos de Enfermería en la C.E.E.					
01/12/92	20/11/92	B.O.E.	0288	ORDEN	CONSEJO ASESOR SANIDAD
Se desarrolla composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad.					
04/12/92	25/11/92	B.O.E.	0291	ORDEN	PODOLOGIA
Convalidación de la Especialidad de Podología para ATS por Título Universitario de Diplomado en Enfermería.					
05/11/92	14/11/92	B.O.E.		RESOLUCION	RAYOS X
Consejo Seguridad Nuclear, sobre homologación de cursos de dirección y operación de las instalaciones de Rayos X.					



LUIS APARCERO LEON
San Juan de Dios, 17 - Tel. 465 63 61
SEVILLA

- INSTRUMENTAL MEDICO-QUIRURGICO
 - MATERIAL DESECHABLE DE UN SOLO USO
 - MOBILIARIO CLINICO
- Precios especiales para A.T.S. / D.U.E.

Aparatos de diagnóstico de tensión y glucemia
Maletines - Colchones anti-escara, guantes plástico y latex, autoclaves, esterilizadores en seco, laringo y oftalmoscopios, repuestos para fonendo; esfignomanómetro, equipos de diagnóstico, batas y pijamas blancos y verdes. Desechables y campos estériles, camillas y mesas reconocimiento, vitrinas, carros de curas, etc.

Material de cura, seda y catgut; medias y vendas elásticas, etc
QUINCE AÑOS DE SERVICIO AL PROFESIONAL MEDICO Y VETERINARIO AVALAN NUESTRA FIRMA. Mantenemos los precios de hace tres años



Sevilla Sur

AVDA. DE JEREZ s/n. (Junto URALITA) - Telf. 469 32 61 *

BOGOTA, 23 - Telfs. 423 61 41 - 2 - 3



GARANTIA DE REPARACION:
12 MESES

SU NUEVO CONCESIONARIO

Se pone a disposición del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES SANITARIOS EN ENFERMERIA DE SEVILLA y le ofrece los servicios de

- VEHICULOS NUEVOS • VEHICULOS COMERCIALES • VEHICULOS USADOS "TODAS LAS MARCAS"
- SERVICIO DE MECANICA • SERVICIO DE ELECTRICIDAD • SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA • RECAMBIOS Y ACCESORIOS FORD



Sevilla Sur

Un equipo de profesionales
con un único objetivo:
"La satisfacción del cliente".



Visítenos.

Los jubilados cerraron el 92

De Gibraltar al Colegio... pensando en la ruta Jacobea



La clásica foto ante el Peñón no podía faltar.



Una vista del Salón de Actos

El día 22 de diciembre, entre los ecos de la Lotería de Navidad propia de esa misma fecha, el Colegio, su Sede, resultó claramente insuficiente para albergar a los más de doscientos colegiados ATS jubilados que, respondiendo a una previa convocatoria de su Delegación, acudieron como

apertura al acto mediante una cálida bienvenida así como el sincero recuerdo para quienes no habían podido acudir, por mil y una causas. Después, José María Rueda, Presidente del Colegio Oficial, deseó a los asistentes la mejor Navidad posible antes de que interviniera el Secretario de la

auditorio conoció el resumen de múltiples actos y actividades que, jalonando el calendario, fueron ofrecidas a nuestros mayores en unas condiciones (económicas y ambientales) sumamente propicias y que la propia Delegación que preside Luis Aparcero se fue encargando de conseguir



Carmelo Gallardo, creador de esta Delegación.



Aparcero Bernet, en la Conferencia.



Manuel Reyes, hizo el balance anual.

cada año para desearse mutuamente lo mejor para las inminentes fiestas.

Con el salón de actos prácticamente colapsado, fue el Secretario General del ente colegial, Carmelo Gallardo, quien dio

Delegación de Colegiados de Honor, Manuel Reyes. Este llevó a cabo, en el transcurso de su intervención, un recorrido por las actividades de esta «joven Delegación» a lo largo del año 1992. Y el

y ofrecer.

Reyes hizo la presentación del conferenciante y tras él, otro Aparcero, Luis Aparcero Bernet, profesional ATS/DE en activo, fue encargado de dar una confe

CURSO DE DROGODEPENDENCIA, SIDA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS

ACREDITA: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería.

LUGAR: Salón de Actos del Colegio.

HORAS LECTIVAS: 40 (4 Créditos)

FECHA: Del 1 al 24 de febrero de 1993. Lunes y Miércoles de 9 a 14 horas.

Nº DE ALUMNOS: 60

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:
Del 18 al 27 Enero
Riguroso orden de Inscripción

IMPORTE MATRICULA: 10.000 Ptas.

CURSO DE SALUD PUBLICA

ACREDITA: Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

ORGANIZA: Colegio Oficial de Enfermería.

LUGAR: Salón de Actos del Colegio.

HORAS LECTIVAS: 40 (4 Créditos)

FECHA: Del 2 al 25 de febrero de 1993. Martes y Jueves de 9 a 14 horas.

Nº DE ALUMNOS: 60

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:
Del 18 al 27 Enero
Riguroso orden de Inscripción

IMPORTE MATRICULA: 10.000 Ptas.

rencia sobre el Camino de Santiago con clara alusión al significado del nuevo año 1993 que, como se sabe, estará dedicado a este evento que durante siglos marcó la historia de muchos países europeos que peregrinaron hasta la imagen del Apóstol Santiago en la Capital de Galicia, Compostela.

Quizá... la pormenorizada conferencia de Aparcero Bernet fuera premonición de una nueva meta para los jubilados ATS. Como meta fue la que, horas antes de este acto, les llevó hasta La Roca. En dos jornadas, el grupo compuesto por dos autocares condujo al centenar de viajeros por Jerez-Alcalá de los Gazules-La Línea... antes de recalar en Gibraltar donde sendos guías les facilitaban la descripción de la colonia británica. Allí, cumplirían con el tradicional rito de casi palpar la colonia de monos y otros rincones de la, todavía, posesión del Reino Unido.

El día después, Ronda fue el escenario antes de recalar nuevamente en Sevilla. El Museo y Plaza de Toros rondeño serían citas obligadas apenas un día antes de volver a reunirse en el Colegio para despedir del mejor modo posible el tantas veces repetido 92. La vida sigue, también para los jubilados ATS, y es seguro que a



En la Plaza de Toros de Ronda, aunque sin festejo.

partir de ahora ya están configurando su nuevo Programa del que, como siempre, iremos dando noticia.

Pepe Lima

Peluquería - Estética
Complementos
Uñas esculpidas
Depilación eléctrica



Los mejores precios para la ENFERMERIA sevillana

Pide cita al teléfono:
421 36 65

C/. Gravina, 76

EL COLEGIO DE GUIPUZCOA, PORTADOR DE MILLONES



Un Colegio Provincial de Enfermería, el de Guipuzcoa, ha sido noticia a nivel nacional y por motivo nada relacionado con la profesión. Al órgano representativo de los guipuzcoanos que preside nuestra buena amiga María Jesús Zapirriain les tocó en buena suerte la bonita cantidad de 1.700 millones de pesetas (sí, mil setecientos «kilos») que fueron repartidos entre la gran mayoría de los ATS/DE de aquella provincia.

Directivos, empleados y profesionales de Enfermería de toda Guipuzcoa fueron los agraciados con distintas cantidades en el tercer premio de la Lotería de Navidad.

A todos ellos, nuestra enhorabuena y que el 93 puedan felicitarnos del mismo modo...

Jornadas en el Hospital de Valme

ACTUACION DE PROFESIONALES SANTARIOS Y SU MARCO JURIDICO

Las Jornadas sobre «Marco Jurídico en la Actuación de los Profesionales Sanitarios» abordan desde diversas perspectivas la problemática legal en la actuación de los profesionales y de los propios centros sanitarios. Desde la responsabilidad penal de los profesionales a sus deberes y derechos, pasando por la posición de los usuarios y la propia Administración sanitaria.

PROGRAMA

Jueves 28

10,00 h.: Inauguración.

10,30 h.: Conferencia inaugural:

Principios éticos en la actuación de los profesionales sanitarios.

- Dr. don Carlos Castilla del Pino.

11,30 h.: Pausa.

12,00 h.: Mesa coloquio.

Responsabilidad de los Centros Sanitarios.

Moderador:

- Don Rafael García Vargas Machuca. Subdirector Médico Hospital U. de Valme.

Intervienen:

- Don Francisco Cerviño. Gerente Hospital Gregorio Marañón.
- Don José M.ª Fernández Rodríguez. Abogado Representante de Clínicas Privadas.
- Don Francisco Sánchez Legrán. Presidente Federación de Consumidores y Usuarios de Andalucía.
- Don Ruperto Infante del Valle. Inspector de Trabajo - Sevilla.

17,00 h.: Mesa Coloquio.

La responsabilidad del personal sanitario.

Moderador:

- Don Domingo Gómez Martínez. Técnico de Función Administrativa Hospital U. de Valme.

Intervienen:

- Ilmo. Sr. Don Máximo A. González Jurado. Presidente Organización Colegial Enfermería
- Ilmo. Sr. Don José Manuel de Paúl Velasco. Magistrado Audiencia Provincial de Sevilla.
- Don Rafael Cáliz Cáliz. Director Oficina de Asuntos Jurídicos.
- Don Francisco de Cossío Martínez. Abogado Col. de Médicos de Sevilla.



«La problemática legal de personal, Centros, a debate los días 28 y 29 de enero con intervención de destacadas personalidades entre ellas el presidente del Consejo General y el siquiatra Castilla del Pino que hablará sobre principios éticos en la actuación de los profesionales»

Viernes 29

10,00 h.: Conferencia:

Problemas legales en la actuación de los profesionales sanitarios.

- Don Javier Sánchez-Caro.

Jefe Asesoría Jurídica del INSALUD.

11,00 h. Pausa.

11,30 h.: Mesa coloquio:

El profesional sanitario ante el juez.

Moderadora:

- D.ª Concepción Faguás Cobos. Asesoría Jurídica Gerencia Provincial S.A.S. Sevilla.

Intervienen:

- Ilmo. Sr. Don Andrés Palacios Martínez. Magistrado-Juez Juzgado de Instrucción n.º 10 de Sevilla.
- Profesor Dr. Don Santiago Durán García. Catedrático de Endocrinología Hospital U. de Valme.
- Doña Mercedes Rodríguez Navarro. Jefe Asesoría Jurídica Gerencia Provincial del S.A.S. Sevilla.
- Don Juan González Maestre. Médico Forense.

17,00 h.: Mesa Coloquio.

Derechos y deberes del Personal Sanitario Estatutario.

Moderadora:

- D.ª Rosa M.ª Núñez Thomé. Subdirectora de Enfermería Hospital Universitario de Valme.

Intervienen:

- Ilmo. Sr. Don Rafael Barroso García. Presidente Colegio de Médicos de Sevilla.
- D. Víctor Aznar Marcén. Secretario General Sindicato de Enfermería S.A.T.S.E.
- Don Rafael Aljama Alcántara. Secretario General Federación Trabajadores de la Salud de Andalucía CC.OO.

19,00 h.: Acto de clausura.

JORNADAS MARCO JURIDICO EN LA ACTUACION DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Nombre _____
 Apellidos _____
 Dirección: c/. _____ Nº. _____ C. Postal _____
 Población _____ Provincia _____
 Teléfono de contacto _____ Profesión _____
 Centro de trabajo _____

Cuota de Inscripción: 15.000 Ptas.

Ingresar en:

Banco Central Hispano. Sucursal 1342 C/C 1583-4. C/.
 Guadalajara, 88 - SEVILLA

Inscripción por riguroso orden de recepción de justificantes de ingreso.

Hospital Universitario de Valme, 28 y 29 de enero - 93

Enviar junto a justificante de pago a:

UNIDAD DE FORMACION CONTINUADA

9ª plt - Hospital Univ. de Valme Carretera de Cádiz, s/n. 41014 - SEVILLA